LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12858 — PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA. — Madrid, Lunes 19 de Junio de 1893. — PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID. — OFICINAS, FACTOR 7

POSESION DE RECREO SE VENDE, CARRETera estación Porcelo, bonito hotel amueblado, billar, cochera, jardín huerta. Caños, 6, librería.

ABANICOS JAPONESES
Más de mil modelos, desde 0'50 céntimos. Con guías de hueso y país plateado, 1 peseta 75 céntimos. Con varillaje negro, 1'50. En-tout-cas, buenas telas, con funda y borlas de seda, desde 7 ptas. 50 cénts. A. L. Serra, 15, Caballero de Gracia, y Carretas 5.

TIRSO. EMPASTES DE CORALINA. MAYOR, 73.

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CUENTOS DEL DOMINGO

LA MANO NEGRA

I.

Era Melchora una mujer de tez pálida como las rosas de té, de ojos y pelo negros y brillantes como el azabache, y lábios ligeramente abultados y rojos como cerezas. Notábanse en su rostro melancolías del alma que sentía la tristezas de una reciente y despiadada viudez.

En derredor suyo revoloteaban, más bien que corrian, dos angelitos, fruto de sus amores malogrados por el implacable destino que arrebató á las dulzuras del matrimonio y al porvenir de todos, á su idolatrado Ramón, el mozo más gentil de la comarca, á la par que el más laborioso é inteligente.

Anudando por el matrimonio sus existencias, consagradas á quererse desde la niñez, penetró Ramón en el hogar de Melchora, hija única del tio Gaspar, propietario de una modesta fábrica de cerámica y alfareria, que se hallaba en lamentable decadencia por el abandono en que la tenia su achacoso y valetudinario dueño.

Ramón, trabajador incansable, entregado de lleno al cuidado de aquella fábrica, que constituia su única fuente de vida, habia conseguido levantarla de su postración, acreditando los productos en los pueblos comarcanos, aumentando su venta, acudiendo á los mercados, y con labor constante é inteligente, pudo librarla de algunos créditos con que la tenian atenazada y esperanzados de adquirirla varios prestamistas usurarios de la población en que estaba enclavada.

La muerte, que es traidora y no detiene sus perfidias ante la felicidad de aquel á quien pretende arrebatar, sino que por el contrario se complace en malograr la dicha, penetró alevosa en aquel hogar feliz y arrebató al salvador de la fortuna de todos y al amantísimo esposo de Melchora, añadiendo al desconsuelo inacabable por la pérdida del ser amado, la perspectiva de una inmediata decadencia y próxima ruina de la industria, porvenir de aquellos dos ángeles que no revoloteaban en derredor de su madre en aquel supremo instante, sino que apretados contra el seno de la desdichada viuda, unian á las de esta sus lágrimas y se confundian entre sollozos y besos.

El viejo, más achacoso y más inútil despues de la inmensa desgracia sufrida, no era posible que volviera á encargarse del pesado trabajo que requería la fabricación, agrandada por la iniciativa y el esfuerzo de aquel que dedicó las energías de su juventud poderosa á los cuidados y al mejoramiento industrial, y sin dirección inteligente, sin constante labor, abandonada á sí propia, pronto volveria á la antigua postración y quizás la usura clavaria en ella de nuevo sus terribles garras, á cambio de proporcionar una exigua cantidad con que atender á su propia existencia.

Celebróse consejo y padre é hija estuvieron unánimes en la necesidad de confiar la dirección de la fábrica y administración del capital que su sostenimiento requeria, á persona adecuada, con inteligencia y voluntad bastantes, interesándola en los beneficios, para lograr de tal modo, ya que no llenar el vacío que dejara el bueno de Ramón, hacer menos sensible su pérdida.

Difícil y ardua era la tarea de encontrar el hombre necesario, pero como todo se consigue con constancia y buena voluntad, después de grandes trabajos de selección, convinieron en otorgar aquel cargo de confianza al que consideraron más inteligente de los obreros que estaban á su servicio: á Pepe el Maltés.

II

Era éste un mozo de treinta y cuatro años, de tez negruzca y tostada por el sol, de cuyos rayos se habia cuidado poco ó nada en sus primeros años, que dedicó á las rudas faenas de la agricultura; de centornos duros y musculatura de atleta, de pelo encrespado y negro como el ébano, estatura casi de gigante; de tal aspecto, en fin, que de no conocer su origen y filiación bautismal, hubiérasele creido un perfecto y típico ejemplar de los nacidos y criados en los desiertos arenales de la Nubia.

En el pueblo era designado con el sobrenombre de *El Maltés*. Su abuelo, procedente de la isla de Malta, en busca de fortuna abandonó aquel país, y después de recorrer los pueblos todos de la comarca en que se desarrollan estos sucesos, ejerciendo el comercio ambulante de ropas, fué á establecerse al lugar en que hallamos á su nieto, donde contrajo matrimonio con una labradora que logró cautivarle con su hermosura, estableciendo, al constituir una familia, con los productos de su anterior y trashumante industria, una tiendecilla, en que se vendian al por menor todos los artículos sujetos al adeudo de consumos, especialmente los de beber y arder, artículos que eran adquiridos por el comerciante las más de las veces de modo fraudulento, agregando con este proceder á su modesta industria la más productiva y más peligrosa del ejercicio del matute.

Su nieto Pepe no heredó fortuna, pero sí el apodo, en recuerdo de la nacionalidad de su ascendiente; y según costumbre de aquellos pueblos, con el mismo sobrenombre serán distinguidos los sucesores, mientras un cruzamiento no aporte otro más superior con que señalar á las sucesivas generaciones.

III

Entró en funciones Pepe el Maltés, encargándose de la dirección de la fábrica, asignándosele un sueldo en armonía con la importancia de su elevado cargo y de acuerdo con lo resuelto por Melchora y su padre; y para excitar con mayor viveza el interés del director, se le ofreció una parte alícuota en los beneficios anuales que produjera.

En honor al nuevo encargado, hay que consignar que el primer año fueron los trabajos y los productos en la misma progresión creciente que cuando Ramón vivia y trabajaba.

Melchora y el viejo hubieron de confesar que si el vacío que en la casa habia dejado el llorado esposo era grande, por lo que á la fabricación se referia apenas se echaba de ménos.

Estas manifestaciones se le hicieron al Maltés el dia venturoso de la primera liquidación, en el propio acto en que la aprobaban y suscribian, alentándole en su redentora empresa, para todos conveniente. Palabras de regocijado agradecimiento, que repercutieron en el alma del satisfecho director, que desde aquel mismo instante sintió con ardores vehementísimos, ánsias de mayor gloria en el ejercicio de su cargo: la necesidad de probar que si en lo industrial y económico casi aventajaba al muerto, seguramente le superaría en lo de llenar con su amoroso empeño el vacío corazón de la desolada y encantadora viuda.

Aspiración ciertamente tan humana como explicable, porque Melchora era una mujer sobradamente hermosa para encender la llama del amor en pechos más duros y temperamentos menos fugaces que el de nuestro ardiente protagonista.

Aquella mujer rendía fervoroso culto al recuerdo de su Ramón y á las caricias de los seres, pedazos de sus entrañas, que en la tierra eran representación viva del llorado muerto y barreras que consideraba imposibles de saltar para unirse á otro, si hubiera sido posible, que tampoco lo era, arrancar de su corazón aquel inextinguible amor hacia el hombre que en el santuario de su conciencia permanecía vivo por las inextinguibles memorias de su inolvidable felicidad.

La lucha, pues, estaba entablada de una manera ruda y tenaz. El diabólico y al do niño habia herido con su envenenada flecha al Maltés, y todas las fibras de su corazón se habian conmovido al impulso de las vehemencias de un temperamento ardientemente apasionado, encendiendo el hogar de su alma con mayores y más enérgicas llamaradas ante las dificultades que oponía á la realización de sus deseos la inquebrantable fe en lo pasado y la firmeza en su constante Melchora á un muerto que vivía tan sólo para abrasar de celos al enamorado vivo.

La situación se agravaba por momentos y el equilibrio era de todo punto inestable; de una parte el Maltés sufría todas las torturas concebibles en el infierno de un inmenso amor no correspondido; su tez morena se tiñó de un color verdoso que denunciaba horribles padecimientos; brillaban sus ojos como carbones encendidos, y cuando miraban á Melchora, ésta tomaba un tinte de palidez mortal, aterrada por aquellos rayos abrasadores y amenazantes; pero su alma, templada por la fe en el pasado, sentía las torturas de aquel vigoroso ataque, pero sin ablandar el granito de su inmutable recuerdo. Al deseo sucedió el asedio y á este la amenaza, tan infructuosos uno y otra como las encendidas miradas, y una verdadera y horrible tempestad se iba formando en el espíritu de aquel frenético enamorado.

De otra parte las persistentes cavilaciones del Maltés, sus tristezas, sus desesperaciones continuas le habian hecho abandonar casi en absoluto los cuidados asiduos que requería la industria á él confiada y los beneficios mermaron al segundo año de su dirección y el tercero se cerró con déficit y hubo necesidad al cuarto de acudir al crédito para seguir adelante los trabajos de fabricación.

Las grandes pasiones engendran con la misma fuerza las más heróicas acciones y los más criminales atentados, y el Maltés, más capaz de los últimos, aguijoneado por sus anhelos, concibió la idea de apoderarse de aquella fortuna puesta en sus manos para rendir al enemigo por la desesperación y la ruina.

De acuerdo con el prestamista que habia suplido una pequeña cantidad para extinguir el déficit, debido al abandono y al incumplimiento de los deberes, le conminó al pobre viejo Gaspar con la pérdida de la fábrica si el Maltés no ingresaba en aquella familia y cuidaba como propio lo que siendo ajeno estaba en camino de perdición.

Padre é hija deliberaron nuevamente; el abuelo estrechó con sus rugosos y descarnados brazos á los dos nietecitas y los mostró á su hija como imperiosos requerimientos de su sacrificio y es claro que la que como mujer era insensible, se declaró viuda como madre.

Conocida la respuesta por el Maltés, tornó á su semblante la alegría; sus miradas ardientes ya no eran amenazadoras, sino apasionadas; consagró de nuevo sus energías y su constancia al trabajo que exigía la fabricación y acercábase el dia feliz por el soñado en que mostrar á Melchora sus condiciones de amantísimo esposo.

IV

La calle en que se hallaba la casa habitada por Melchora con sus hijos y el viejo Gaspar estaba constantemente desierta; los vecinos hacían grandes rodeos antes que cruzar por delante del portal maldito de la casa embrujada. Las gentes huían espantadas de la desgraciada viuda cuando la encontraban al paso, y las mujeres hacían la señal de la cruz en su presencia, para librarse de maleficio. En la iglesia dejábanla aislada con sus hijos en un rincón, por no contaminarse con el diablo, de que estaba seguramente poseida.

Ya no era Melchora para sus convecinas la desgraciada é interesante viuda de Ramón: era una bruja que tenía su casa poseída y habitada por los malos espíritus. Todo el pueblo lo habia visto; en ciertos días y horas distintas aparecía en la ventana del desván una mano negra y velluda de dimensiones descomunales, y hacía determinados movimientos, como llamando á alguna persona: era evidente la presencia de aquella mano infernal, y evidente que llamaba á persona determinada con aterradora insistencia. La repetición del sobrenatural fenómeno produjo en la población tal pánico, que ya las autoridades hubieron de preocuparse y tomar parte en aquellos sucesos para descubrir la trapacería y castigar á los autores de tan pesada broma, extrañando tal superchería en tan bien reputada familia y de tan acrisolada honradez como la familia del tio Gaspar.

Pero alguna vez se comete la primera falta. El hecho estaba comprobado; la mano aparecia y llamaba con insistencia á una persona y tampoco había duda de quien era el elegido; la aparición de la mano negra coincidia con la presencia en la calle del futuro de Melchora, de Pepe el Maltés.

Llegó el momento de la prueba; se hizo aparecer frente á la casa del tio Gaspar al Maltés y la mano negra apareció con sus acompasados é insistentes movimientos; penetró la guardia civil en la casa, recorrió el desván y todas las habitaciones y nada se encontró que esplicara aquel prodigio de taumaturgia. Abandonaron la casa algunos de los guardias dejando centinelas en aquella habitación en que estaba la ventana elegida por el brujo; salieron á la calle y la mano continuaba llamando con insistencia al Maltés que permanecia impasible frente á la puerta. Subieron nuevamente acompañados por el llamado; registraron minuciosamente hasta los últimos rincones. Inútil registro, nada les hizo sospechar la existencia del menor vestigio.

Volvieron á salir en compañía del Maltés y volvió á aparecer la mano negra ante el espanto de la muchedumbre que presenciaba aquella prueba y llenando de respetuoso asombro á los guardias civiles, que no acertaban á explicarse aquel fenómeno.

La prueba decisiva.

—Es indudable que la mano llama al Maltés; pero sin duda desea verle solo. Si eres hombre de valor debes acudir al llamamiento—le dijo el oficial;—yo no creo en apariciones y tu eres capaz de habértelas con cualquiera.

El Maltés no contestó; hizo retirar á los centinelas y cruzando el umbral de la casa de su amada, clavando en esta sus ojos centelleantes, se dirigió á la escalera y por ella subió haciendo alarde de un valor verdaderamente heróico.

La mano negra desapareció de la ventana, y un sepulcral silencio reinó en la calle en el espacio de diez minutos que duró la ausencia del Maltés.

V

Al aparecer de nuevo en el portal de la casa de Melchora, un grito de terror y de asombro se escapó de todos los labios.

Los cabellos encrespados y negros como el ébano de Pepe el Maltés habianse tornado blancos. En diez minutos habia encanecido. Su mirada no centelleaba; era lánguida y triste.

VI

Melchora permaneció viuda, y la mano negra no volvió á aparecer en la ventana del desvan.

En los archivos de la Audiencia de Valencia se conserva un legajo conocido con el nombre de *La causa de la mano negra*.

JACOBO SALES.

RECARGO MUNICIPAL SOBRE ESPECTÁCULOS

Como la prensa viene ocupándose estos dias de lo que los teatros pagan por impuestos al Ayuntamiento, con motivo de la reclamación que las empresas han acordado hacer para que se las rebaje dicha contribución, nos parece oportuno dar algunas explicaciones acerca de este punto, con el fin de que la opinión no se extravíe creyendo como artículo de fé lo que dice un colega de anoche, que el municipio cobra el 41 por 100 *del producto bruto de entradas*.

Los teatros pagan al Tesoro, como es natural, con relación á su importancia, al tiempo que durante el año están abiertos y al importe de todas las localidades, á teatro lleno.

Sobre la cuota que el Tesoro fija, que nunca excede del 75 por 100 del importe de la entrada, el Ayuntamiento cobra el 16 por recargos para atenciones municipales á que está autorizado por la ley, lo mismo que cobra de todas las industrias.

Además de esto, autorizado el arbitrio del 25 por 100 sobre la cuota del Tesoro en los espectáculos públicos, el Ayuntamiento de Madrid utiliza este recurso, porque el estado de su Tesoro no le permite prescindir de él; pero de todos modos, lo único que resulta es que el Ayuntamiento percibe el 41 por 100 *de la cuota que cobra el Tesoro* y no de la entrada diaria.

Así es que el teatro Real, por ejemplo, cuyo aforo, ó sea el importe de la entrada completa, es de 16500 pesetas, ha pagado al Tesoro por la temporada última, de una á seis meses, el 50 por 100 de dicho aforo..... 8400
10 por 100 en sustitución del impuesto de la sal..... 840
9240
Más el 6 por 100 depremio de cobranza..... 554 40
Total pagado al Tesoro, ptas. 9794 40

El Ayuntamiento de Madrid ha percibido por el mismo espectáculo las cantidades siguientes:
Arbitrio del 25 por 100..... 2310
Recargo municipal del 16 por 100..... 1567 10
Pagado al Ayuntamiento, ptas 3877 10

Es decir, que según la demostración anterior, las empresas de teatros pagan al municipio por la temporada una cantidad equivalente al 39'58 por 100 de la cuota que satisfacen al Tesoro público y no el 41 por 100 de la entrada diaria como por error, sin duda, dicen algunos colegas, pues de ser esto cierto, con solo cobrar el impuesto de espectáculos tenía el Ayuntamiento sobrados recursos para atender á todas sus obligaciones.

LOS EMPLEADOS DE ULTRAMAR

Según el presupuesto presentado á las Cortes, el ministro de Ultramar queda facultado para variar, durante el ejercicio de este presupuesto, las plantillas y la organización de los servicios, aunque estén regidos por leyes especiales.

Se señalan las bases para reformar la legislación vigente sobre empleados, indicando los títulos académicos y las pruebas de aptitud, que serán distintos, según los servicios, y especiales para servir en la administración de Filipinas y golfo de Guinea.

Se indican las condiciones que han de reunir los cesantes sin nota desfavorable para su ingreso en el servicio activo.

Se determinan los destinos que pueden desempeñar los actuales funcionarios activos, mientras no cuenten suficientes servicios ó no acrediten las cualidades y aptitudes necesarias para obtener los otros empleos.

El ministro podrá decretar en todo tiempo, sin expediente ni expresión de causa, la traslación, cesantía ó separación definitiva de los funcionarios; pero regulará la provisión de las vacantes que resulten de estas resoluciones, de tal modo, que en estos casos el arbitrio discrecional quede tan restringido como fuera posible.

Se regula con nuevas trabas la provisión de las vacantes naturales que ocurran.

Los funcionarios que hayan de ser destinados al ministerio ú oficinas dependientes del mismo en la Península, tendrán que haber servido cuatro años, día por día, en Ultramar.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

De un estudio hecho por la Dirección de Instrucción pública, tomamos los siguientes datos:

El proyecto de la Asociación de Catedráticos de segunda enseñanza para la reforma de los institutos, concuerda con lo proyectado por el ministro de Fomento, en los siguientes extremos:

1.° Establece los seis años.
2.° Distribuye las materias en forma análoga.
3.° Establece las asignaturas de dibujo y derecho.
4.° Aumenta el estudio de la literatura á tres cursos, iguales á los tres primeros del proyecto del Sr. Moret.
5.° Establece asimismo el principio de acumulación de enseñanzas con gratificaciones.
6.° Vuelve á los institutos los profesores de francés donde hubieran pasado á escuelas de comercio.
7.° Reintegra en sus cátedras á los profesores que contiñúen excedentes.
8.° Crea las matrículas gratuitas para los alumnos pobres.
9.° Fija en igual número de 40 las asignaturas.
10. Amortiza vacantes para normalizar las plantillas.
11. Da cierta autonomía á los claustros.
12. Distribuye la filosofía en tres cursos.
13. La geografía en dos.

Dicho proyecto discrepa del propuesto por el ministro de Fomento, en lo siguiente:

1.° Recarga el número de horas de trabajo á los alumnos, puesto que en sus cuadros oscila entre 19 1[2 y 30 á la semana en los seis cursos, y en el proyecto del señor ministro oscila entre 18 y 24 por semana.
2.° No crea las clases de arte ni de tecnología.
3.° Aumenta el estudio del latín á cuatro cursos.
4.° Aumenta en otro el del francés.
5.° Mantiene la historia universal en un solo curso de lección alterna.
6.° Distribuye las matemáticas en los seis cursos.
7.° Aumenta el estudio de la botánica y agricultura á tres cursos.
8.° Mantiene la duración de las clases de hora y media.
9.° Mantiene asimismo los exámenes para toda clase de alumnos.
10. No divide el bachillerato en dos periodos.
11. No rebaja tampoco los derechos de matrícula actuales, y mantiene la diferencia de precio entre la de los alumnos libres y los de las demás clases.

Nos parece inadmisable en el proyecto de los catedráticos:

1.° El aumento del Latín.
2.° La Historia Universal, en un curso, en lección alterna.
3.° El exceso de Matemáticas.
4.° Que no exista el estudio del Arte, necesario hoy á la cultura general.
5.° Que no se dé otro Derecho que el Político y Administrativo.
6.° Que se mantengan los estudios filosóficos con las mismas tres asignaturas de Psicología, Lógica y Etica.
7.° Que se dé la Mineralogía al mismo tiempo que la Geometría del espacio y la Trigonometría.
8.° Que se aumente el estudio de la Agronomía, nada menos que tres cursos, y en cambio, no se dé idea de ninguna otra industria, como la extractiva, manufacturera, etc.
9.° Que se asigne el estudio del Castellano al catedrático de Literatura, y no al de Latín.

En lo demás no hay reforma esencial, puesto que solo se refiere á la forma de los exámenes y grados: y en estos puntos, lo que establece en general, está bastante razonado

Esto, no obstante, el Sr. Moret no mantiene un criterio cerrado respecto á la reforma, y aceptará seguramente varias de las rectificaciones que le proponga el Consejo de Instrucción pública, cuya corporación se propone empezar á discutir tan importante problema en la semana entrante.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Bajo la presidencia del director, señor Cánovas del Castillo, ha celebrado junta semanal esta real corporación, asistiendo también á ella los académicos correspondientes Sres. Monreal y Otazo.

El secretario perpetuo, Sr. Madrazo (D. Pedro) dió lectura del acta de la anterior y se procedió al despacho ordinario, recibiéndose con aprecio el último tomo de «Memorias de la colección del mapa geológico de España», que contiene la de D. Ramón Adán de Yarza, descriptiva de la provincia de Vizcaya, y el último número de la revista *El Archivo*, donde su director, el ilustrado canónigo de Valencia, Sr. Chavés, publica importantes documentos inéditos archivados en la catedral de Valencia y referentes al papa Alejandro VI y á su hijo el duque de Gandía.

Se leyeron informes: del Sr. Fernández Duro sobre el «Cronicón póstumo de Hernán Pérez del Pulgar»; del Sr. Riaño sobre la «Guía de Granada», escrita por D. Manuel Gómez Moreno; y del Sr. Werte, traducido del inglés por el P. Fita, que trata de las obras inéditas de Pedro de Urte, consistentes en un Diccionario, una Gramática y traducción de la Biblia en dialecto vasco labortano, que se conservan en Inglaterra por el señor conde de Macclesfield, las cuales se imprimen actualmente por la Universidad de Oxford.

El Sr. Cánovas, elogió el reciente hallazgo de la «Crónica de San Juan de la Peña», y la erudita disertación sobre ella que ha hecho Mr. Maurel Jatie.

La comisión mixta, organizadora de los monumentos, y en su nombre el presidente Sr. Madrazo (D. Pedro), dió cuenta de los nombramientos que ha hecho para las provinciales, y la Academia los aprobó.

Así mismo aprobó los últimos capítulos del reglamento de la propia Academia, reformado, el cual verá en breve la luz de la publicidad.

Por último, se dió lectura á las propuestas de tres señores portugueses para correspondientes, y despues de las preces de costumbre se levantó la sesión.

LA EXPOSICION DE CHICAGO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Chicago 30 de mayo del 93.

Uno de los grandes palacios de la Exposición, donde todas las instalaciones están concluidas, es el de minería. En este edificio hay maravillas, que obligan al visitante, por profano que sea, á permanecer muchas horas extasiado, contemplando las riquezas y preciosidades arrancadas de las entrañas de la tierra y presentadas con lujo y buen gusto excepcional.

Los Estados Unidos es la nación que se lleva la palma. Es tal y tan hermosa la colección de mármoles, de cuarzos, de piritas, de feldespatos, de ejemplares de oro y plata nativos que ostenta, que más parece aquello soñado tesoro, que exhibición de minerales.

Y en medio de aquella muestra de opulencia, como para alardear de riquezas incalculables, álzase sobre enorme pedestal de oro macizo, una estátua de plata, fundida en la misma forma, que representa á la Justicia, en una figure de mujer, vestida con manto griego, de pie sobre un mundo sostenido por una águila, con una espada en la mano derecha y en la izquierda una balanza, que contiene monedas de oro en uno de sus platillos, y de plata en el otro, como para demostrar que la ley de la moneda iguala el valor de ambos metales.

Esta figura, que es de tamaño algo más que el natural, pues mide cerca de dos metros, ha sido hecha con plata de las minas de Montana, y sirvió para modelo de su dibujo la célebre actriz yankee Ada Rehan, que está reputada en los Estados Unidos como una de las más completas hermosuras físicas femeninas.

No por esto la estatua es un prodigio de arte; al contrario, deja mucha que desear en este sentido. Su cabeza es desproporcionada al cuerpo, y más parece su cara la de una anciana que la de una joven hermosa.

A pesar de estas imperfecciones artísticas, la obra resulta prodigiosamente bella; como que la estatua y el mazacote de oro sobre el que se halla, valen muchos millones de dollars.

Méjico sigue después de aquella nación, ó va á la par de ella, en magnificencia de ejemplares. Presentá en lujosísima instalación primorosas colecciones de las más ricas variedades de la mineralogía.

Merece capítulo aparte la sección ocupada por el Cabo de Buena Esperanza.

Aquélla se aparta de los procedimientos uniformes de exposición empleados por las demás naciones. Allí no hay vitrinas con filas de ejemplares ostentando cada uno de ellos al consabido papelito con el letrero que marca su clasificación, y si alguna hay, no es lo que excita la curiosidad del público que allí presencia extraño y curiosísimo espectáculo.

Consiste éste en que en aquel local, cuyas paredes hállanse cubiertas de fotografías que representan las minas de cuarzo, hay enorme cantidad de este mineral, que contiene diamantes.

Obreros negros, naturales de aquel país, practican diariamente todas las operaciones para la obtención del diamante, que luego es allí mismo tallado y convertido en brillante á la vista del público.

Esta manipulación es una de las curiosidades que encierra la *World's fair*.

España no ha quedado tan deficiente en minería, como se creyó hasta última hora. Han llegado instalaciones y cajas con minerales de verdadero mérito, que nos han dado en aquel edificio decoroso lugar, visitado con gran interés por los aficionados á los estudios de la mineralogía.

Allí llama la atención el proceso completo de una mina de plomo en todas sus manipulaciones, desde que se arranca el mineral, hasta despues del último lavado, cuando se halla ya dispuesto para la industria. Con esta instalación ha enviado tambien el marqués de Villamejor un hermoso bloque de plomo, que pesa tres toneladas. Todo de la mina Arrayanes.

Hay tambien hermosas colecciones de las minas de Almaden; de cuarzo de Guanabacoa (Cuba); de varios minerales, entre ellos valiosos ejemplares de manganeso y hierro de Santiago de Cubo; una magnífica colección de las salinas de Torrevieja y una sobresaliente instalación, muy celebrada, de los Altos Hornos de Bilbao.

El comisario, Sr. Campilio, ha trabajado mucho y con gran acierto, y á él se debe no escasa parte del buen éxito que España alcanza en el palacio de Minería.

El edificio donde más atrasados están los trabajos, es el de electricidad, y tambien allí es donde se llevan gran desengaño los que á Chicago vienen para admirar los prodigiosos inventos de que en Europa se hablaba.

Todos los aparatos que hasta hoy se ven en aquel palacio, incluso en la instalación de Edisson, son perfectamente conocidos.

Nada nuevo que sobresalga extraordinariamente. Telefónos, micrógrafos, telégrafos, fonógrafos, dinamos y acumuladores, tales como los que conocemos, algunos con ligeras perfecciones que no resuelven por completo las deficiencias que en las aplicaciones de la electricidad se notan, es lo que allí existe.

Tal vez cuando todo esté concluido de instalar aparezcan inventos de mérito, hoy hay riqueza y lujo en instalaciones, sobre todo en las de luz, con la que presentan cuadros primosos, pero nada más; y de nada que pueda sorprender y todavía no se haya presentado no he oido hablar á nadie de los que de aquel edificio conocen los secretos.

Fuera de los terrenos que ésta ocupa, hállase próxima á terminarse una enorme rueda de hierro, que mide más de cien metros de circunferencia y que tendrá dentro de ésta multitud de columpios que girarán con la rueda al ser ésta movida por una máquina de vapor.

Estos columpios serán ocupados por los valientes que paguen medio ó un peso para viajar, de pie y de cabeza, por espacio de unos minutos en aquel círculo de cien metros.

Para el próximo sábado 3 de junio se espera aquí á los infantes de España Doña Eulalia y D. Antonio.

Hay muchos síntomas para creer que serán recibidos con gran entusiasmo. En la ciudad no se habla de otra cosa, y en las tiendas ya se venden telas y sombreros de color tórtola, que aquí, por ser el del vestido que en Washington llevó á la recepción la infanta, es la última moda y tiene el nombre de *color de infanta Eulalia*, así como por análoga circunstancia, llámase al rosa pálido Mrs. Cleveland.

F. JAQUES.

TOROS ACUÁTICOS

A poco más de las cuatro de la tarde de ayer comenzó á encapotarse el cielo y presentarse en el espacio grandes nubarrones por la parte Oeste de Madrid.

El público aficionado á toros, que es de lo más recalcitrante que se conoce, dirijíase al circo taurino á presenciar la lidia de los seis toros de Miura que estaban encerrados y que habían de estoquear Mazzantini, Bonarillo y Reverte.

Minutos antes de las cinco comenzaron á caer fuertes gotas, precursoras de un aguacero terrible, que siguió con gran fuerza mientras se lidiaba *Flor de Jara*, precioso toro negro bragao y astiblanco.

En un dos por tres arremete siete veces, da cinco caídas á los picadores y mata cuatro caballos, dejándolos formando un montón frente á la puerta de caballerizas.

Mazzantini, con una exposión extraordinaria, hace tres quites maravillosos que le valen grandes palmas, porque realmente salvó la vida de tres picadores. Su hermano Tomás se quedó otra vez con el toro con gran habilidad. Juan Molina se vió casi alcanzado, Reverte tambien andubo en peligro.

El público, entre tanto, invadía gradas y palcos, porque el aguacero era grandísimo.

Tocan á banderillas, y el Regaterillo, tirando las zapatillas, porque el redondel era materialmente un lago, coloca á la media vuelta un par. Su compañero Galea hace igual faena, y en este propio momento Mazzantini se coloca frente á la presidencia y hace signos de que no puede continuarse en modo alguno toreando.

El Sr. Sanchez, que presidía, hace indicaciones al diestro de que se continúe, y éste deja la muleta, sube al palco presidencial, y allí manifiesta de nuevo que no hay manera de seguir toreando.

Surgen, como es natural, en aquel momento opiniones encontradas. Unos que debe seguir la corrida, otros que no hay manera y que mañana debe continuar.

Mazzantini no pone oposición al asunto, pero hace notar que la corrida la cobrarán los diestros como si la hubiesen toreado.

La representación de la empresa defiende la nota sexta del cartel que indica que si después de comenzada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, no se devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna.

Varios aficionados muy conocidos suben al palco inmediato al de la presidencia y culpan al Sr. Sánchez de que hubiese dado orden de comenzar la corrida estando lloviendo. Varios concejales hacen á Luis observaciones para que la corrida continúe, y éste, entonces, les dice:

—En cuanto deje de llover y se arregle la plaza, entonces daré orden á las cuadrillas para que salgan.

Bonarillo y Reverte habian subido también á la presidencia.

Pregunta el Sr. Sánchez al primero:

—Y usted, ¿qué dice?

—Yo, lo que diga on Luí.

Reverte al paño:

—Pues yo, digo lo mismo.

El toro en tanto estaba emplazado en los medios: un *sulú*, con una bota de vino, se echó á la plaza, y costó un triunfo evitar que el toro le hicieran pedazos

Ministerio de Cultura

Llovía y llovía, y entonces la presidencia adoptó el acuerdo de suspender la corrida que, según nuestras noticias, se verificaría hoy, sirviendo el billete de ayer para presenciarla.

Un coche de los de servicio á la calesera, se rompió en mitad del camino; á otro coche se le murió un caballo frente al parador de Muñoz. Un conductor de un coche hirió de alguna consideración á un inspector de policía urbana; hubo palos en una de las gradas, y coches y tranvías se batieron en retirada, haciendo buen agosto

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Un asesinato.

Alcalá de Henares 18, 8 m.

A consecuencia del asesinato del arriero conocido por *El Romo*, cuyo cadáver ha sido encontrado en el término de Redas, el juzgado de instrucción salió inmediatamente con dirección al lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias. Telegrafiaré detalles.—*Lobo.*

Sociedad de conciertos.—Un suicidio romántico.

Málaga 18, 12 t.

La sociedad de conciertos dirigida por el maestro Bretón marchará mañana á Cartagena. Se gestiona su vuelta á esta capital para los festejos de agosto.

Ha llegado á Málaga el poeta don Manuel Reina.

En el cementerio de esta ciudad ha ocurrido un trágico suceso.

El industrial Manuel Rosa Verida, de 52 años, zapatero, se disparó dos tiros en la cabeza sobre la tumba de su cuñada, muerta hacia tres meses.

El suicida había manifestado repetidas veces que le era pesada la vida desde que murió su cuñada, á la cual profesaba profundo cariño.

Antes de consumar el delito se arrodilló sobre la losa y se descubrió respetuosamente, como saludo á aquélla, con la cual quería reunirse en la otra vida.—*El corresponsal.*

Juicios.

Murcia 17, 8'43 n.

Hoy se ha celebrado un juicio en la sección segunda de la Audiencia, donde el defensor es contrario á la huelga, y el lunes habrá en ambas secciones porque algunos abogados comienzan á ceder en su actitud y se darán de alta mañana mismo.—*Frutos.*

Vuelven de su acuerdo.

Salamanca 18, 1 t.

Los Sres. D. Pedro Martín Benítez, exdecano de este colegio de abogados, y republicano, y D. Torcuato Cuesta, letrado, y fusionista, han publicado en la prensa local su resolución de darse de alta nuevamente en la matrícula industrial, por considerarlo beneficioso para los intereses de la clase y para Salamanca.

Añaden que solo por compañerismo, y contra sus convicciones, hicieron causa común con los demás abogados.

Coméntase favorablemente este acto de los referidos letrados. — *Laserna.*

Romero Robledo.

San Sebastián 18, 11 m.

A las ocho de esta mañana salieron para Madrid el Sr. Romero Robledo y su señora.

Ayer y hoy salieron á la estación bastantes amigos particulares y políticos á recibir y despedir á los distinguidos viajeros.

El estado general del Sr. Romero Robledo es bueno. Habla sin fatigarse, pero despacio. Está algo demacrado por efecto de las terribles operaciones sufridas.—*El corresponsal.*

Fin de una huelga.

Soria 18, 12'45 t.

Varios abogados huelguistas han depuesto su actitud de protesta, volviendo á darse de alta en la matrícula industrial.

El gobernador civil ha pedido al gobierno, en nombre del Ayuntamiento y del vecindario, se digne ordenar el traslado á esta capital de la Audiencia y Juzgado de instrucción, fundándose en la nueva actitud de los letrados y en vista de que la administración de justicia puede ya marchar con regularidad.

Ha fallecido repentinamente el ex alcalde conservador y propietario, D. Ramón La Calle.—*Roca.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 18.

Los últimos despachos recibidos de Cette dicen que ayer ocurrieron en aquella localidad dos defunciones de cólera.

París 18.

Los despachos de El Haya dicen que la primera Cámara ha aprobado el protocolo del convenio relativo á la venta de alcoholes en el mar del Norte, y el proyecto prorrogando el contrato con la sociedad de comercio neerlandesa para la venta de los productos del gobierno en las Indias.

París 18.

Gracias á los esfuerzos hechos por las autoridades de Saint Etienne, se ha conseguido conjurar las huelgas.

Los patronos han accedido á la petición de los obreros, reduciendo las horas de trabajo, y estos últimos se han mostrado satisfechos y ofrecido reanudar sus trabajos desde mañana.

París 18.

La Cámara de Bruselas ha aprobado el convenio entre Francia y Bélgica, relativo á la delimitación de fronteras entre Roinu y Guffignies, y la cesión de terreno que resulta de dicha modificación.

París 18.

En Alais se registró ayer una defunción, motivada por el cólera.

París 18.

Ante la creencia de que la huelga de cocheros se va á prolongar, en vista de la exigencia de éstos, las compañías han solicitado que se les exima del pago de un franco por coche numerado, que satisfacen

Al efecto han comenzado á darse de baja.

Anoche se reunieron los palafraneros y mozos de cuadra para tratar sobre la huelga.

Se cree que esta se prolongará mientras los cocheros tengan recursos.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

POR TELEGRAFO

Berlín 18, 12'10 m.

En este momento hay noticias oficiales del resultado de 326 elecciones de las 397 que se verificaron el jueves último en Alemania.

El resultado de dichas elecciones, se descompone de la manera siguiente:

Conservadores, 46.
Nacionales liberales, 18.
Centro Católico, 72.
Socialistas, 21.
Elecciones nulas, 169.
Total, 326.

Sólo falta, por lo tanto, conocer el resultado de las elecciones de 71 distritos rurales que, por no tener facilidades de medios de comunicación, no han podido enviar todavía los datos suficientes para el recuento de votos.—*Fabra.*

CORUÑA

POR TELEGRAFO

Manifestación.—Reglamento aprobado.—Una velada.—Buque compuesto.

Coruña, 18, 1 m.

Prepárase para mañana una grandiosa manifestación con motivo de asistir la Junta de defensa en pleno á la procesión que saldrá por la tarde, llevando el guión ó estandarte el presidente.

El vecindario en general asistirá alumbrando y acompañará después á la junta hasta el local donde se reune.

El gobernador devolvió el contrato de inquilinato ó subarriendo celebrado entre la sociedad de Artesanos y la corporación popular por el local que esta ocupa.

El objeto de la presentación del documento no es otro que el de probar que no hay nada comun entre ambas corporaciones.

El gobernador ofreció aprobar el reglamento del Círculo cuando se le añadan todos estos detalles.

El orfeón El Eco Coruñés prepara una velada, cuyo producto se destina á la Junta de defensa. Se cree que resultará magnífica. Tomarán parte en la fiesta poetas, músicos y cantantes gallegos. Entre estos últimos figura Ignacio Varela, que ha llegado de Italia, en donde ha cantado óperas.

Hay considerable despacho de localidades.

Ha salido de la bahía de Ferrol, después de haberse hecho importantes reparaciones en el dique de la Campana el acorazado inglés náufrago *Howe*. Va acompañado de otros buques de la escuadra inglesa—*El corresponsal.*

EL GREMIO DE MUEBLES USADOS

Llamamos la atención del delegado de Hacienda sobre lo que ocurre en el reparto de la contribución en el gremio de tratantes en muebles usados. Desde hace algunos años vienen alternativamente nombrándose unos mismos síndicos y clasificadores, que cuentan con una favorecida mayoría que los reelijen en la forma que permite la ley. Entre ellos apenas se reparten contribución alguna, al extremo de haber quien sólo paga 15 pesetas en vez de 500, y la minoría carga con todas las cuotas que ellos dejan de satisfacer.

Para conseguir todo esto, se falta por completo al reglamento. Este dispone en el art. 97 que los síndicos convocarán á los agremiados por medio de aviso personal, en que se hará constar la cuota señalada en el reparto, el día, sitio y hora para celebrar la junta para el examen del reparto y juicios de agravios, *y el local á propósito en que el reparto esté á disposición del gremio durante los días que medien desde el de la convocatoria al de la junta*, CON OBJETO DE QUE LOS INDUSTRIALES PUEDAN ENTERARSE Y TOMAR LAS NOTAS QUE ESTIMEN OPORTUNAS.

Pues bien, de esto que es lo más importante, se prescinde en la convocatoria y no solo no se fija el sitio donde está el reparto, sino que éste lo tienen guardado los síndicos y no permiten sacar notas, y hasta nos dicen que no figuran en el mismo las cuotas que á dichos síndicos corresponden; y como solo con el hecho de no citarse en la convocatoria el local donde está de manifiesto el reparto y no tenerlo éste á disposición de los industriales durante los cinco días que el reglamento previene, implica la nulidad del reparto mismo, con el fin de evitar ulteriores reclamaciones, se nos han acercado varios de los perjudicados, pero que teniendo conocimiento de estos abusos el delegado de Hacienda, mande suspender la junta de agravios convocada para el día 21, y que por los síndicos se cite de nuevo consignando en la cita el local durante el cual, por término de cinco días completos, esté de manifiesto todo el reparto hecho á disposición del gremio, para que éste haga el estudio del mismo y tome cuantas notas considere oportunas para fundar los agravios que procedan.

Esperamos que el delegado de Hacienda hará que estos síndicos cumplan con la ley y creo se siga un procedimiento que en definitiva debe ser declarado nulo por las omisiones que dejamos anotadas.

SE AGUÓ LA FIESTA

Desde las cuatro de ayer tarde y á pesar de la tendencia lluviosa del tiempo, las distinguidas damas que en obsequio á los pobres habían organizado la fiesta, comenzaron á acudir á sus puestos respectivos.

A las cuatro y media la llovizna se convirtió en lluvia torrencial. En el acto se adoptaron las disposiciones más acertadas para impedir que se estropeasen los objetos dedicados á la rifa, y los dulces, tabacos, etc., que sirven de pretexto al caritativo festival.

Se estuvo indeciso acerca de si procedía ó no suspender la inauguración, porque había la esperanza de que el turbión pasase, pero como dieran las cinco y media y todavía diluviara, se resolvió avisar á S. M. que era imposible la inauguración.

Entretanto, el cuadro que presentaban los jardines era curioso. Las plazoletas y avenidas, desiertas, con los gallardetes y banderolas caídos, como en señal de duelo; la gente, refugiada en las tiendas de campaña, que aunque imperfectamente, resguardaban de la lluvia.

En la tienda central, las damas se agruparon, deliberando y haciendo comentarios sabrosísimos.

A pesar de la lluvia y desafiándola con un valor heróico, llegaron las siguientes damas:

Condesa viuda de Torrejón; duquesas de Nájera, de Vibona, de San Carlos, de Ahumada; condesas de Aguilar de Hinestrillas, de San Román, de Peña Ramiro, y las señoritas de Aguilera, Rivas, Montalbo, Rubianes, Campo Sagrado y Girón.

Tienen, pues, conquistado un título más á la general consideración; han sido heroínas de la caridad, y si no un bautismo de sangre, lo han recibido bueno de agua.

Hoy, si el tiempo no lo impide, se verificará la inauguración.

Recuerdo del Savoy hotel, de Londres.—Este es el título de un álbum encantador, regalo del *Savoy hotel* á sus huéspedes y visitadores, que es una alhaja artística, muy en armonía con el sello de suprema elegancia de este palacio de las mil y una noches, acerca del cual escribía un redactor del *Fígaro:*

«¡No se concibe la *season* sin este fantástico Savoy; tal es lo que representa! No solo es el prototipo del hotel *estético*, sino que, por su restaurant, constituye una excepción en el mundo.»

Allí, en efecto, el extranjero que pase por Londres, puede estar seguro de ver á todas las personalidades notables, aristocracia de la sangre y del talento, para las cuales el *Savoy hotel* es el sitio obligado de reunión.

La ponencia nombrada por los diputados representantes de las regiones vinícolas, que preside el duque de Almodóvar, ha celebrado una conferencia con los diputados antillanos defensores de la rebaja de derechos para los alcoholes procedentes de los residuos de la caña de azúcar.

En esta reunión, que fué preliminar de otras que han de celebrarse, se planteó la cuestión en términos conciliatorios para los intereses que unos y otros representan, y todos ellos salieron muy satisfechos del espíritu de concordia de que se sienten animados y que hace esperar que entablarán una acción común para conseguir del gobierno la liberación de derechos para los alcoholes de uva y el posible beneficio para los de caña.

El alcalde primero ha publicado un bando recordando al público las disposiciones que contienen las ordenanzas municipales con relación á los baños del Manzanares.

Ha quedado honrosa y satisfactoriamente zanjada la cuestión pendiente entre el conde de Santa Coloma y D. Fernando Díaz de Mendoza, primogénito del conde de Balazote.

Todos los médicos recomiendan los vinos blancos ligeros para los estómagos delicados: el mejor es el que vende la casa Avansays bajo el nombre *de los Angeles*, á una peseta botella.

Hablando *El Imparcial* de las reformas proyectadas por el ministro de Ultramar, Sr. Maura, dice lo siguiente:

«La verdad es que el argumento capital empleado por el Sr. Maura en la defensa de su obra, ni ha podido ser ni será refutado.

»La política de Cuba ha venido girando sobre un solo partido: el partido llamado de Unión Constitucional. Ese partido tiene elementos destinados á entenderse con los conservadores cuando éstos mandan, y elementos destinados á entenderse con los liberales cuando éstos ejercen el poder. De ahí que la gobernación de Cuba, la administración de Cuba, todo allí era la obra de ese partido, el cual sometía á una verdadera tutela á los ministros del ramo.

»Resultado de este conjunto de condiciones de la política antillana—pues mucho de lo que se dice de Cuba puede ser aplicado á Puerto Rico—es que el partido de unión constitucional tiene sobre sí todas las responsabilidades del gobierno, y que el otro gran partido, el autonomista, ejerce constantemente el papel de censor.

»El Sr. Maura quiere que la base de la política se ensanche; que ésta no descanse sobre un solo partido; que los atonomistas vengan á tomar parte activa en la gobernación y la administración, y que, por ende, participen de las responsabilidades. Tal es la finalidad de sus reformas.»

Insisten personas, á quienes debemos suponer bien informadas del aspecto y de la marcha de la cosa pública, que no habrá modificación ministerial hasta despues de terminado el actual período legislativo.

Cree *El Globo* que habrá inteligencias para la aprobación de los presupuestos.

De mañana á pasado saldá para Galicia el capitan general de aquel distrito militar, general Pando.

Hemos oido hacer grandes elogios á los senadores liberales del discurso que el ministro de Hacienda, señor Gamazo, pronunció anteayer tarde en la alta Cámara.

Hoy continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Parece que el Sr. Castelar ha manifestado á algunos hombres importantes de la situación que, no solo los intereses de partido, sino los de la nación, están actualmente en manos del partido liberal, y que es necesaria gran unidad y una gran energía en el gobierno.

El Sr. Montero Ríos se encontraba ayer bastante mejor de su indisposición.

La discusión de las reformas militares se planteará mediante una proposición incidental, despues de discutido el presupuesto de Estado y antes de comenzar la discusión del de Gracia y Justicia.

Personas imparciales de diferentes opiniones políticas, elogiaban ayer la serenidad y el dominio de su palabra, conque el Sr. Maura contestó al señor Villanueva, contra lo que algunos esperaban que podía haber sido la réplica del ministro, y aun contra el deseo de personas del partido liberal, no ciertamente de las señaladas por más adictas al ministro de Ultramar, que hubieran querido una contestación violenta. Realmente las censuras á las condiciones y aptitudes del elocuente orador, no dieron en el blanco, como hace constar un colega de la mañana, y lo difícil de contestar, en todo caso, de cuanto anteayer se dijo, son según el mismo periódico, los argumentos del ministro de Ultramar.

La función que se ha verificado en el elegante teatro de la Princesa, á beneficio del Dispensario de Alfonso XIII organizada por la junta directiva de esta sociedad estuvo brillantísima, tanto por la escojida y numerosa concurrencia que asistió al espectáculo, como por la excelente interpretación que obtuvieron todos los números del programa.

Se estrenó un monólogo en verso titulado *Pajaritas de papel*, original de la distinguida poetisa señorita doña Adelaida Muñiz y Más y el selecto público celebró con afectuosas muestras de aprobación y grandes aplausos la última y bella producción de la señorita Muñiz.

El Sr. Alarcón (D. Antonio) interpretó de excelente manera el monólogo, siendo muy aplaudido y llamado repetidas veces al palco escénico, en unión de la autora, que leyó una sentida poesía dedicada á los niños del Dispensario.

La señora de Montilla leyó tambien unas décimas que fueron muy aplaudidas; se pidió el nombre del autor, que resultó ser del comisario de guerra D. Arístides Saenz de Urraca, al que se hizo salir al palco escénico, donde fué muy aplaudido.

Hubo, en fin, aplausos para todos y preciosos *bouquets* para las señoritas que tomaron parte en la solemnidad.

En Vergara se ha cometido un crimen, del que ha sido víctima un joven perteneciente á una de las más distinguidas familias de aquella histórica población. El hecho se atribuye al apasionamiento producido por la última contienda electoral de diputados á Cortes.

Se celebraba el domingo último la proclamación de D. Joaquín Sánchez de Toca, como diputado por aquel distrito, y hallándose al anochecer el señor D. Luis Unceta, amigo del primero, de visita en una casa respetable de Vergara, oyó rumor de riña en la calle, y bajó á apaciguar á los contendientes. Logró separar á éstos, pero al retirarse de aquel lugar, se sintió herido en la espalda.

Acudieron sus amigos á socorrerle, y llevado á su domicilio, le reconoció el médico una herida de cinco centímetros de profundidad producida por arma blanca, que milagrosamente no interesó la pleura.

El digno juez de instrucción, señor Carrera, procedió con gran actividad á instruir las diligencias del sumario, tarea en la que por cierto no fué muy secundado por las autoridades municipales, puesto que el sujeto sobre quien recaen vehementes sospechas de criminalidad, tuvo que ser detenido por dos vecinos de la población, en vista de que los agentes del Municipio no acertaban á dar con él.

Hay detenidos además otros tres individuos.

En los primeros momentos fué muy grande la excitación de los ánimos entre los vecinos honrados de Vergara, que únicamente se calmaron ante la seguridad de que el juez de instrucción descubriría al criminal autor del cobarde atentado, para aplicarle todo el rigor de la ley.

Nuestra querido compatriota el distinguido pintor D. Luís Alvárez, ha sido agraciado con una primera medalla de oro en la Exposición celebrada en el principado de Mónaco.

Al felicitarle cordialmente por su merecida recompensa y desearle mayores triunfos en su carrera, nos permitiremos recordarle que en España tenemos derecho preferente á admirar sus obras, y es ya tiempo de que, cumpliendo su ofrecimiento, venga á fijar su residencia en Madrid, donde cuenta tantos amigos y admiradores.

El eminente maestro Goula saldrá de Barcelona el día 21 para Valencia, en cuya capital tomará parte el 24, día de San Juan, en el festival de las sociedades corales, dirigiendo 26 sociedades catalanas, que compondrán unos 900 orfeonistas, de los 4.000 á cuyo frente se halla el aplaudido maestro director.

Estas, sociedades, que son modelo de orfeones y de orfeonistas, fueron muy apreciadas el año pasado en Mallorca.

El año que viene irán á Zaragoza, pidiéndose así á conocer en todas ó la mayor parte de las capitales, y estrechando lazos amistosos y artísticos fuera también de su región.

Esta sociedad publica un periódico que se llama *La Aurora*.

Hemos oído afirmar á personas respetables que en las conferencias de los prelados de la archidiócesis de Zaragoza no se había dicho ni una sola palabra acerca de los supuestos trabajos para la formación de un partido católico.

Ha sido recibida en audiencia particular por S. A. R. la infanta doña Isabel la notable actriz dramática, señorita Muñoz David, saliendo sumamente complacida por la cariñosa acogida de la augusta señora.

JUNTA DE TEATROS.

A las diez de ayer mañana se reunió en el gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Aguilera y con asistencia de los Sres. Avalos, Asensio, Novella, Fernández Shaw y Urioste.

Después de darse cuenta por el secretario, de las defunciones de los vocales Sres. Rodríguez Rubí y Cañete, ocurridas después de celebrada la última reunión, y de la dimisión del señor Montejo Robledo, se acordó oficiar á las corporaciones á que pertenecían los difuntos y el dimisionario, á fin de que designen otros señores vocales que los representen en la Junta.

Se examinaron los asuntos al despacho, referentes á dos proyectos de nuevos frontones, uno en la calle del Marqués de la Ensenada y otro en la de Don Martín, á la licencia pedida para cubrir con cristales el frontón Jai-Alai y á la instalación, en un solar de la Plaza de Ramales, del teatro Felipe.

El acuerdo recaído, fué que pasaran los cuatro asuntos á la comisión técnica para que esta emita su dictámen.

De esta comisión es presidente don José Echegaray, secretario D. José Urioste y vocales los Sres. Ruiz de Salces y Fernández Shaw.

La Junta terminó sus discusiones á las once y media de la mañana.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, vacuna de ternera de 2 á 5.

Hemos recibido el *Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca para 1893.*

Cuando el año pasado, que ya se publicó, dimos de él noticia, tuvimos ocasión de hacer resaltar su mérito, su importancia y su aplicación. Bien se probaron, agotándose en muy poco tiempo una numerosa tirada. Por este éxito, sus autores la han duplicado este año, introduciendo en el libro importantes mejoras.

Divídese en varias secciones de bolsa, comercio, monetaria, estadística, del Banco de España, biográfica, banqueros, correos y telégrafos, de cálculos, congresos mercantiles y legislación, ocupándose en cada una de ellas de lo que su título indica, y conteniendo datos interesantes y poco conocidos, y trabajos de verdadero mérito, que le hacen de gran utilidad para el bolsista, el banquero, el comerciante y para cuantas personas se ven precisadas á realizar operaciones mercantiles, pudiendo servirles de guía.

Forma este libro un tomo de 680 páginas, muy bien impreso, y véndese en las principales librerías.

Felicitamos á los Sres. D. Eduardo Díez Pinedo, jefe del negociado de operaciones, y D. Raoul Peaut, sus autores, así como á los señores que han colaborado en obra de tal mérito é importancia,

Ayer han ingresado en la caja de ahorros hipotecaria del Banco Ibérico 8926 pesetas por 7 imposiciones al 6 por 100, y 35 al 5 por 100; y se han devuelto 16871 pesetas á petición de 14 imponentes.

A última hora de la sesión de anteayer fueron aprobados en el Congreso los siguientes dictámenes sobre proposiciones de ley:

Concesión de un ferrocarril desde las inmediaciones del parque de la Montaña al Collado de Vallvidrieras, Sarriá (Barcelona).

Incluyendo en el plan general de carreteras un ramal, que partiendo de las inmediaciones del kilómetro 29 de la de Santa Cruz á Buenavista por Guimar y Adaje, termine en el pueblo de Arafo.

Construcción de un ferrocarril funicular entre Sarriá y Vallvidreras.

Incluyendo en el plan general de carreteras una, que partiendo de Ainzón, termine en Illueca.

Incluyendo en el plan general de carreteras una, que partiendo de la estación de Sabiñanigo, empalme con la carretera de El Grado á Jaca, en la Rivera de Fiscal.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Solana á la de Valdepeñas á Infantes.

Incluyendo en el plan general de carreteras una, que partiendo de Navaisanz, se una en Marrupe con la de Avila.

Incluyendo en el plan general de carreteras una, que partiendo de Avila, termine en Casavieja en la que se dirige á Talavera.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Villafrechos á Tordehumos.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Caudete á la de Casas-Ibáñez á Requena.

Los enfermos de garganta, nariz ú oidos se curan rápidamente por nuevos métodos en la consulta del médico especialista Sr. Gallego. Hortaleza, 40. Siempre produce buenos resultados su tratamiento en la curación del ozena (fetidez del aliento) y en la sordera, flujo de oídos y afecciones de garganta.

Como el otro día anunciamos, se han examinado de 6.° año en el Conservatorio, las discípulas que el otro día sacaron *sobresaliente* en 5.° año y correspondientes á la clase de nuestro compañero el marqués de Alta-Villa.

Las señoritas Regina García, Matilde Vescruysse y Concha Pozo, han obtenido la misma calificación de *sobresaliente.*

Han llegado á Madrid la señora condesa de Toreno y el señor marqués de Alboloduy.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Dentro de breves días se estrenará en el teatro de Apolo una zarzuelita titulada *El titirimundi.*

—La empresa del teatro de Recoletos anuncia ya para el próximo miércoles (día de moda en dicho teatro) el estreno de la zarzuela *La ley del beso*, letra de un popular autor y música de un aplaudido maestro, de la cual se tienen las mejores noticias.

Este será el primer estreno de la serie de obras nuevas, que tiene ya en cartera la mencionada empresa.

A propósito de Recoletos. Con verdadero éxito se ha verificado anoche la *reprisse* de la graciosa zarzuela *Don Pompeyo en Carnaval*, proporcionando aplausos merecidos á las señoritas Guzmán y señora García. Hasta el coro cumplió: se hizo aplaudir con justicia. Enhorabuena.

—Procedente de la Habana ha llegado á la Península la primera tiple cómica señorita doña Fernanda Rusquellas, y probablemente debutará en la presente semana en uno de los primeros teatros de la corte.

El fallecimiento del Sr. Almagro ha causado en Ubeda profunda pena. La casa de D. Balbino Quesada, su hermano político, se vió invadida de innumerables personas de todas las clases sociales, que acudían á expresar su dolor por la pérdida de dicho hombre público, que era una legítima esperanza para la patria y el orgullo de aquella comarca.

Los posibilistas de la localidad, por iniciativa de D. Fernando Díaz, acordaron enviar á Granada una corona para que en los funerales fuese testimonio de su admiración y cariño.

Las exequias, costeadas por el Ayuntamiento, se celebraron en la iglesia de la Trinidad y motivaron una gran manifestación de duelo.

Los padres Escolapios han acordado colocar en la galería del colegio el retrato del Sr. Almagro, para honrar la memoria de un discípulo ilustre.

Es casi seguro que la calle de la Corredera, donde vivió muchos años, se llamará en lo sucesivo calle de Melchor Almagro.

Un periódico dió hace noches la noticia de que ayer había en Palacio capilla pública.

Los informes de nuestro colega eran por completo infundados.

Hasta el próximo invierno no habrá en Palacio solemnidades de esta índole.

En atención á los méritos y servicios prestados á la causa de la religión por el antiguo y conocido escritor católico de Avila D. José Moreno-Guijarro de Uzábal, Su Santidad le ha concedido el título de marqués de Uzábal y Casa-Guijarro.

S. A. I. la archiduquesa Isabel ha destinado 3000 pesetas para la servidumbre de Palacio, como recuerdo de su estancia en Madrid.

En el Senado se ha recibido ya el proyecto de ley que fija la fuerza del ejército permanente para el próximo año económico.

En los círculos políticos se ha comentado mucho ayer tarde la noticia de haber tenido que refugiarse en Corcubión el torpedero *Ejército*, que sufrió importante avería á poco de salir de Ferrol con rumbo á Cádiz y la Habana.

Dicho torpedero y el de igual clase *Habana*, salieron remolcados por el transporte *Legazpi*, que debió llevarlos á las aguas de Cuba.

A la altura de Corcubión se abrió una vía de agua en el torpedero *Ejército*, estando á punto de perderse el barco.

El torpedero *Habana* y el transporte *Legazpi* han cantinuado el viaje á Cadiz.

Nuestro querido amigo el diputado cubano D. José F. Vergez, tenia pedida desde el viernes la palabra en el Congreso, no pudiendo hacer uso de ella en la sesión última por encontrarse enfermo. Tan pronto como se restablezca contestará en dicha Cámara á las alusiones indirectas que se le han dirigido.

El Sr. Labra asistió á toda la sesión del Congreso de anteayer, aunque sin ocupar su escaño y pronto á intervenir en el debate sobre el proyecto del señor Maura, así que se saliese del tema en que venía planteado, para entrar en la cuestión de doctrina y en la economía de la política antillana.

Esto mismo lo declaró al terminar la sesión el señor conde de Lersundi, explicando breve y elocuentemente la abstención de los diputados autonomistas durante el caluroso debate anterior.

La actitud del Sr. Labra estaba autorizada expresamente por la minoría republicana, la cual en el mismo día en que acordó el retraimiento, por unanimidad excusó de él á los diputados cubanos para todas las discusiones sobre, los especialísimos asuntos de Ultramar.

Hoy continuará en el Senado el debate sobre el proyecto de ley de Tesorerías.

Después de rectificar los señores marqués de Aguilar de Campoó y García Barzanallana, hablará para alusiones el Sr. Fabié, con lo cual terminará el debate sobre la totalidad.

La discusión acerca del articulado y de las enmiendas no es probable empiece hasta el martes, porque mañana no quedará tiempo. Ninguna de aquellas ha sido admitida por la comisión.

Sobre la adición del Sr. Rivera, que declara exentos de todo tributo ó gravámen á favor del Estado los títulos ó valores del Tesoro que se le den al Banco en pago de la deuda que resulte á favor de éste, es muy posible que el señor ministro de Hacienda haga alguna declaración.

Los Sres. Gamazo y Moret, separadamente, visitaron ayer al jefe del gobierno.

A las cinco de la tarde estuvo en la Presidencia el señor ministro de la Gobernación, celebrando una larga conferencia con el Sr. Sagasta.

Se ha recibido en el Senado el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1893-94, aprobado ya por el Congreso.

En varios colegios de abogados de Audiencias territoriales, se agita la idea de protestar contra la actitud adoptada por algunos de sus compañeros de audiencias provinciales y de manifestar su apoyo y adhesión á las reformas del Sr. Montero Ríos.

Al proyecto de ley de Tesorerías solamente se han presentado, hasta ahora, en el Senado tres enmiendas: una, del Sr. Rivera, á la base 2.ª, y dos, del señor marqués de Casa-Jiménez, á las bases 2.ª y 11.

La interpelación del general Sánchez Bregua en el Senado, sobre cuestiones regionales y militares, se dará por concluída hoy á primera hora.

Ayer tarde no se celebró consejo de ministros.

SOBRE ABOGADOS EN HUELGA

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Martínez del Campo ha dirigido á los de las Audiencias una circular que es consecuencia de la que días pasados dirigió el señor ministro de Gracia y Justicia á los presidentes de las Audiencias provinciales con motivo de la huelga de abogados en algunos colegios.

De aquella tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«El ministerio fiscal ha de tener en cuenta que los abogados designados de oficio solo pueden excusar las defensas por motivos personales y justos y consiguientemente no por los de otro orden que han revelado oficial ó confidencialmente algunos representantes de determinados colegios y que por otra parte evidencian hechos públicos.

»El cumplimiento de ese deber ha de exigirle inmediatamente el ministerio fiscal, y para ello ha de requerirse personalmente á los abogados que se encuentran en aquellas circunstancias, corregirles disciplinariamente si desatienden todavía sus deberes y someterlos, por último á proceso si en la desobediencia persistieren.

Y como ni la ley ni la equidad consienten que el daño que puede producirse para el Tesoro público por actos censurables quede sin indemnización cuando sobre él recaiga, ni que recaiga sobre él cuando se derive de otra responsabilidad, se hace necesario que los fiscales soliciten, como para ello autoriza el art. 480 de la ley de enjuiciamiento civil, aplicable al procedimiento criminal la imposición á los abogados de las costas á que el abandono de las defensas haya dado lugar, y que se les de certificación expresiva del importe de los gastos que ocasione al Tesoro la suspensión de los juicios por tal causa, cuando se declare que éste debe de satisfacerlos, á fin de ejercitar las acciones que le competan, sin perjuicio, por de contado, de las que corresponden á los particulares por semejante ó diferentes conceptos.»

Por lo que á la clase de electricidad de la Escuela de Artes y Oficios se refiere, podemos asegurar que el material existente en los talleres de la misma, no es primitivo, sino que data de la campaña hecha hace tres años por el inolvidable Sr. Rincón en favor de las enseñanzas técnicas, y su instalación la hicieron los alumnos de los primeros cursos; que dicha clase se ha explicado durante los dos cursos anteriores por el profesor de física y en el actual, hasta el 7 de abril, por el ayudante de dicha asignatura, con buen éxito y muy á satisfacción de los alumnos; que el profesor idterino de los alumnos que hay hoy, lo es de una clase que se creará en el próximo presupuesto, y para cuyo nombramiento de propietario se habrá de recurrir á la oposición, como exige la ley.

Dice *El Diario de Cádiz:*

«En el día de ayer ha terminado sus exámenes en nuestra facultad de medicina la distinguida y bella señorita de esta localidad doña Antonia Monreal y Andrés, aprobando con notas de sobresaliente las asignaturas de anatomía patológica, terapéutica y patología general. Con estas mismas notas viene adornando su brillantísima hoja de estudios desde que empezó el bachillerato.»

EN EL CARMEN CALZADO

Con gran solemnidad han terminado en el Carmen la novena y funciones religiosas que, como sucede todos los años, ha tributado á su gloriosa titular la real asociación de Santa Rita de Casia.

La iglesia ha estado brillantísima, en especial el altar mayor y el altar portátil de la veneranda efigie, que, además, estaba ornado de multitud de flores naturales, destacándose delante del altar un precioso ramo de más de un metro de altura de la camarera de la Santa, Sra. duquesa de Castro-Enriquez.

Más de 80 grandes arañas pendían de las altas bóvedas, y las columnas y los muros se hallaban tapizados de ricas colgaduras.

El elocuentísimo orador sagrado, M. I. Sr. Dr. D. José Domínguez y Rodríguez, magistral de la santa iglesia catedral de Guadix y catedrático de sagrada teología del Seminario Conciliar de la misma diócesis, ha venido predicando muy notables sermones, sobresaliendo de entre ellos el discurso de panegírico de la función más importante de todas.

La acreditada capilla música del maestro compositor D. Julio Caminals ejecutó á la perfección y á toda orquesta y con buenas y nutridas voces, por la mañana, la gran misa del afamado maestro Nin, tocando al ofertorio una melodía delicadísima del maestro de capilla de Cadiz, Sr. Maqueda, en la que hizo prodigios de delicadeza á la flauta el profesor de la banda de alabarderos, Sr. Bravo; también se ejecutaron un *Tantum-ergo* de Iranzo y un motete precioso á voces solas del inmortal Palestrina.

La misa la cantó un señor canónigo de Valencia.

Por la tarde, y para terminar, se ejecutaron unas completas, de Magdolio, Santo Dios, de Caminals, *Tantum-ergo* de Verdi, é himno á la Santa, de Ciria.

Finalmente, se llevó en procesión á esta sagrada imágen, en hombros de individuos de la corporación, que vestian de frac, con el distintivo de la asociación al ojal de esta prenda, escoltando la Santa un zaguanete de alabarderos, con su banda de música.

La concurrencia, grande en todas las funciones.

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Reacción antiproteccionista.

Paris 18, 2'30 t.

L'Autorite publica un artículo en el sual, comentando la sesión del jueves le la Cámara, dice que M. Meline lleva camino de dar el golpe á las tarifas con sus feroces exageraciones.

Se imagina, dice, que Francia es estupida y ciegamente proteccionista; pero se equivoca. Sólo establecimos las tarifas protectoras para proteger el mercado francés, privado de productos similares á algunos del extranjero pero el patriotismo y el buen sentido exigen abrir las puertas de par en par cuando nos falte al gún artículo. Querer mantener las tarifas prohibitivas cuando nos faltan forrajes, es más que estúpido; es criminal.

Las tarifas están establecidas para procurar á los productos franceses el mayor consumo posible. Faltando éste deben suprimirse las barreras, dejando penetrar más productos del extranjero.

Lo contrario sería la ruina y la muerte.

Esto firmado por un proteccionista como Cassagnac, tiene verdadera importancia.—*R. Blasco.*

La feria del mundo.

Chicago 1..

(Vía cable Londres-Bilbao.)

El tribunal de Apelación de los Estados Unidos ha fallado definitivamente en el asunto de la apertura de la Exposición durante los domingos, manteniendo el auto que autorizaba dicha apertura en los citados días festivos.—*Fabra.*

Elecciones en Italia

Roma 18.

Se han verificado hoy en todo el territorio con tranquilidad las elecciones municipales.—*Fabra.*

Desórdenes en Silesia.

Berlín 18.

Comunican de Breslan (Silesia) que en la noche de ayer ocurrieron graves desórdenes, provocados por los socialistas y obreros sin trabajo.

Numerosos grupos de éstos comenzaron á afluir en actitud amenazadora al centro de la población.

En Mathias Strasse un grupo compuesto de unos mil individuos trató de asaltar los almacenes.

La policía pudo impedirlo, siendo agredida á pedradas y varios disparos de revólver, que obligó á la fuerza pública hacer uso de los sables.

Se hicieron 23 detenciones, lográndose con esto disolver los grupos.—*Fabra.*

Los mercados franceses.

Paris 18.

La situación de nuestros mercados de cereales es de completa calma. Las transacciones son muy escasas y los precios siguen con tendencia á la baja. En el día de ayer se cotizaron los del país de 21'25 francos á 22'75.

En trigos extranjeros las operaciones han sido nulas.

Las harinas, en atención á la baja iniciada en América, han descendido también 10 céntimos.

Las noticias de Londres acusan mayor firmeza en los precios del trigo. Se han hecho algunas ventas de Australia.

En Amberes el rojo de invierno se cotiza á 16'25, el California á 16'37, el Plata á 16, el Calcutta á 15'75 y el Odessa á 15'62.

En nuestro mercado de harinas quedan estas de 46 á 51 francos el saco de 159 kilógramos, pero con tendencia á una nueva baja.—*Fabra.*

NACIONALES

La cogida del Espartero.

Barcelona 18, 6'20 t. — (Urgente.) —

(Recibido en esta redacción á la 1'40 de la madrugada del 19.)

El diestro el Espartero acaba de ser cogido al matar el tercer toro, llamado *Paradero.*

Este era colorao, ojo de perdiz y bien puesto.

El Espartero cogió muleta y espada, y dirigiéndose al cornúpeto lo pasa cambiando, siendo enganchado y volteado, dejándole en tierra.

Se acercan los toreros de la cuadrilla, y cogiendo en brazos al diestro lo conducen á la enfermería, dejando en la plaza un reguero de sangre.

El médico que curó al Espartero ha certificado que la herida es contusa, interesando el borde interno é inferior del muslo derecho, siendo la herida de ocho centímetros de profundidad.—*Figuerola.*

Los gremios de Córdoba.

Córdoba 18, 6'50 t.

En la junta general celebrada hoy por la cámara de Comercio, se acordó nombrar una comisión, formada por representantes de todos los gremios, á fin de constituir una junta de defensa contra las reformas proyectadas por el ministro de Hacienda.

Se pronunciaron varios discursos, sobresaliendo el del Sr. España Benítez.

En la junta general propusieron gran número de individuos cerrar sus establecimientos, dándose de baja en la matrícula de contribución industrial.—*Núñez.*

Banquete á Rafael.

Córdoba 18, 9'30 n.

En la noche del próximo miércoles será obsequiado con un banquete el afamado ex matador de toros Lagartijo.

Dicho banquete se verificará en el restaurant de la estación del ferrocarril.

Hasta la fecha hay inscritos más de cuarenta comensales.—*El corresponsal.*

ENTIERRO DE UN ARZOBISPO

POR TELEGRAFO

Búrgos 18, 10'30 m.

Desde las primeras horas de la mañana, el lúgubre tañido de las campanas del templo metropolitano, anunciaban que se aproximaba la hora para la organización del entierro de nuestro innolvidable arzobispo.

Tambien desde muy temprano, es tanta la afluencia de personas que llegan á esta, que apenas deben quedar vecinos en los pueblos cercanos.

Humanamente no puede darse un paso por los alrededores del Palacio Arzobispal y por la Catedral.

No es de extrañar esta manifestación de duelo y gratitud de los pueblos circunvecinos, puesto que él ilustre prelado supo desvelarse y socorrer con mano pródiga á los feligreses de toda la diócesis.

Se han recibido muchas coronas, entre ellas una preciosísima, regalo del coronel del regimiento de San Marcial. Contiene la siguiente inscripción: «No te olvides de nosotros en el cielo, santo prelado.»

El afamado artista burgalés D. Manuel Izquierdo terminó ayer el retrato al óleo del finado arzobispo. Dicho retrato es de un parecido exacto.

A las diez de la mañana empezarán los funerales.—*Zayas.*

cortejo fúnebre.

Búrgos 18, 12'40 m.

A las diez en punto empezó á salir la comitiva por la puerta principal de la catedral, llamada del Perdón.

Abrian la marcha los asilados del Hospicio, los niños de las escuelas de fundaciones particulares y todas las cofradías con cruces alzadas y los estandartes de las congregaciones. Seguian comisiones de las comunidades carmelitas, compañía de Jesús, escolapios y agustinos de Santo Domingo de Silos; comisiones del cabildo catedral y clero parroquial de los obispados de León y Palencia, otra del ayuntamiento y arciprestazgo de Covarrubias y todas las dignidades, canónigos, beneficiados y clero de esta iglesia metropolitana presididos por el obispo de Palencia.

Al llegar el cortejo fúnebre á la puerta del palacio arzobispal detúvose, subiendo á la habitación convertida en capilla ardiente el capitan general, las corporaciones municipal y provincial y las demás comisiones.

El cadáver, depositado en un féretro abierto, fué colocado en unas andas, prosiguiendo la marcha la procesión. La tapa del ataud era conducida por cuatro seminaristas, precediendolos las cruces parroquiales y la arzobispal.

El duelo lo presidía en nombre de S. M. la reina el capitán general del distrito, Sr. Sanfelices, llevando á la derecha al arcediano y á la izquierda al dean, siguiendo los familiares, el hermano, los sobrinos y el cuñado del difunto, el gobernador civil, la diputación provincial, la Audiencia, el juzgado y una lucida representación de los centros de enseñanza, el ayuntamiento con maceros y comisiones militares con los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Cerraban la comitiva un batallón del regimiento de infantería de la Lealtad y un escuadrón de caballería dividido en cuatro secciones, fuerzas que iban mandadas por el general de brigada Sr. Solano.

La comitiva pasó por la plaza del Duque de la Victoria, calles de la Paloma, Lain Calvo, Arco del Pilar, Fernan-Gonzalez, plaza de Santa María, entrando otra vez en la basílica por la puerta del Perdón.

El féretro se colocó en la nave central sobre un elevado túmulo. Acto seguido empezaron á cantarse los oficios mortuorios á grande orquesta, y la misa de cuerpo presente, oficiando de pontifical el referido prelado palentino.

Tanto la carrera que siguió el cortejo como las naves del templo, estaban ocupadas por un gentío inmenso.—*Zayas.*

Funerales y entierro.

Burgos 18, 5'30 t.

Después de concluida la misa de *Requiem* se cantó el responso.

A las dos de la tarde se trasladó al cadáver á la capilla de Santa Tecla y después á la cripta de dicha capilla, en donde quedó provisionalmente, en tanto que se prepara el panteón correspondiente en la capilla del Santo Cristo.

El ataud fué soldado y cerrado herméticamente.

Las tres descargas de fusilería fueron hechas á la falda del castillo por el batallón del regimiento de la Lealtad.

La primera se hizo al empezar la vigilia, la segunda á la mitad de la misa y la última al verificarse el enterramiento.

Muchos balcones de la calle de Fernán González, en donde habitó el finado, ostentaban colgaduras negras, é igualmente los de otras fincas en donde residen individuos de la antigua nobleza castellana.

El señor capitán general ordenó que no asistiera hoy la banda de música que acostumbra á concurrir al paseo los días festivos.—*Zayas.*

EL CÓLERA

El cólera.

Pontpellier 18.

En el día de ayer se registraron en el hospital tres defunciones de cólera. Se teme que se recrudezca la epidemia, pues el calor es asfixiante.

Paris 18.

El periódico *Le Temps* señala un fallecimiento coleriforme en Avignon y dos en Privas.—*Fabra.*

Un telegrama recibido en Gobernación participa haber ocurrido una defunción más en Cette de la enfermedad colérica.

SUSPENSIÓN DE LA CORRIDA DE TOROS

En nuestra edición anterior decimos que la corrida suspendida ayer se celebraría hoy, por habérselo oido decir así al presidente de la fiesta, señor D. Simón Sánchez.

Pero esto que, sin duda con la mejor voluntad, discurrió el teniente de alcalde, no ha podido realizarse, porque se han suscitado después varias cuestiones que el citado señor no tuvo presente cuando, lleno de satisfacción, hizo saber él mismo al público la determinación que acababa de tomar.

La empresa de la plaza, es cierto que se ha quedado con cinco toros de una corrida que el público ha pagado, como también es cierto que la empresa está dispuesta á darlos á ese mismo público sin que le cueste nuevamente el dinero; pero es el caso que los matadores y el contratista de caballos tienen derecho á cobrar lo estipulado por cada corrida, una vez empezada ésta, de donde nace la condición sexta del programa que insertamos en la anterior noticia.

Los matadores y el citado contratista parece que hacen valer su derecho de cobrar la corrida de ayer, aunque no se lidió más que á medias un toro, y que de continuarse hoy, hay que pagarles como si se tratara de una nueva corrida; y como la empresa no quiere ni debe pagar dos veces las cuadrillas y los caballos, el asunto no tiene arreglo.

De aquí el que hoy no haya corrida y de que no sepamos cuándo se verán los cinco toros que han sobrado en la de ayer.

Lo único que sí podemos asegurar es que de no poder conseguir que las cuadrillas y el contratista dejen de cobrar el medio toro al precio de los seis anunciados, la empresa organizará una función, donde se correrán los cinco toros y otros seis de corrida ordinaria, y á la que podrá asistir el público de ayer con el billete que en su poder habrán cuidado de conservar.

Entre los mil comentarios que anoche se hacían á propósito de este asunto algunos no eran del todo favorables á la medida adoptada por el presidente, pues conociendo las condiciones del programa no debió nunca suspender la corrida hasta otro día, para no exponerse á lo que se ha expuesto, que es á no cumplir lo que al público prometió, sino suspenderla hasta que cesara la lluvia y pudiese arreglarse el piso de la plaza, cosa que pudo suceder á las seis de la tarde.

De este modo, aunque se hubiera tardado media hora en barrer el agua y echar serrin, como se ha hecho otras veces, quedaba hora y media de luz bastante para poder lidiar cuatro toros, por lo menos.

De no hacer esto, haber esperado unos minutos á dar la señal para salir el primer toro, supuesto que la tempestad estaba tan vecina, y los diestros al convencerse de que la lidia no podía efectuarse, se hubieran retirado á sus casas para volver hoy ú otro día cualquiera, sin derecho á exigir lo que, por condición en su escritura, reclaman hoy á la empresa.

Continúan celebrándose, en el grandioso salón de actos públicos de la exposición Histórica, las notables conferencias que sobre ciencia y arte retrospectivo han sido encomendadas á las primeras ilustraciones de nuestro país. A las disertaciones de los señores Fernández Duro y delegado francés M. Molens, ha seguido la interesante conferencia acerca de «La medicina en la exposición Histórica,» que estuvo á cargo del conocido é ilustrado médico Dr. Calatraveño, nuestro querido amigo y colaborador.

Empezó el conferenciante hablando de un curioso libro escrito en el siglo XI, por el árabe Albucasis, en el cual se dan curiosas noticias y preciosos datos acerca del modo de preparar los minerales, plantas y raíces que utiliza la medicina.

Examinó con grandísima competencia algunos interesantes libros de medicina de los siglos XV y XVI, entre otros el de las drogas y medicinas de las indias, el del garrotillo, de Juan de Soto; el de Bocangelino, sobre las enfermedades malignas y pestilenciales, y un tratado de Villalobos, de quien hizo un notable retrato moral y físico.

El numeroso y distinguido concurso aplaudió mucho al conferenciante.

En breve seguirán las demás conferencias ofrecidas.

Los contratistas de menestra y pan para los asilos de San Bernardino de Madrid y Alcalá, han dirigido una comunicación al director de los mismos, suspendiendo la entrega de artículos para la alimentación de los acogidos por falta de pago del Ayuntamiento.

Los colegios de abogados de Aracena, Tremp y todos los abogados y procuradores de Aguilas, El Barco, Astudillo, Becerreá, Burgo de Osma, Hervás, Hueté, Salín, Montoro, Novelda, Orgaz, Posadas, Puente-Caldelas, Quintanar, San Mateo, Cieza y Vinaróz, han felicitado calurosamente al ministro de Gracia y Justicia por sus proyectadas reformas, protestando contra los abogados de las capitales de provincia declarados en huelga, y ofreciendo incondicionalmente sus servicios para coadyuvar á la marcha normal de la justicia en los puntos que el gobierno les designe.

También varios abogados de Sevilla se han acercado al presidente de esta Audiencia territorial, ofreciéndose á ejercitar la defensa de todos los juicios que se celebren en Córdoba.

Leemos en un periódico de Zaragoza:

«Cuando terminaba anoche la representación de la segunda obra de la noche *Mis Erere*, Sofía Romero sufrió un ataque, que pudo contener, gracias á sus esfuerzos hasta que bajó el telón y cayó en brazos del señor Vedia.

Llevada á su cuarto, estuvo privada del sentido algunos minutos con un síncope convulsivo de epilepsia, que hizo precisa la asistencia facultativa del médico Sr. Moré, que se encontraba en el teatro.

Un poco más repuesta, cantó *La czarina*, sin que gran parte del público se apercibiera de lo ocurrido.

Afortunadamente, anoche seguía ya mejor la simpática tiple.»

El señor marqués de Apezteguía ha dirigido á los diputados cubanos el siguiente telegrma:

Telegrama que me dirigió el conde de Mortera lo publicó el *Diario de la Marina*. Contesté con el siguiente:

«Conde Mortera.—Senado.—Madrid.

Estimo la actitud de los representantes como unión compacta sosteniendo las ideas del partido, olvidadas por el ministro, con ciertas bases proyecto. No advierto rebeldía, pues justifícase la discordancia en defensa de nuestra fe política. Responsabilidad por no votarse presupuesto será de quien ha dispuesto del tiempo y de la ocasión para iniciar asunto. Estando ministro favorablemente dispuesto á modificar su pensamiento, agradeceremos mucho conocer sobre qué puntos y qué alcance podrían tener las esperanzas de su transacción con nuestros representantes, si las bases del proyecto respondieran á ideas asimilistas, entonces el apoyo natural procedería del partido unión constitucional: si las bases son autonómicas, su apoyo natural debe buscarse en los autonomistas. Consideramos espíritu asimilación conveniente y necesario para afirmar libertades y reformas, y por tanto debemos defenderlo y mantenerle en nuestra política.—*Apezteguía.*»

También se ha recibido en Madrid copia del telegrama que el marqués de Apezteguía ha dirigido á los comités provinciales del partido unión constitucional, pidiéndoles exponga su criterio acerca de las reformas proyectadas por el ministro de Ultramar.

El temporal que se desencadenó á las cinco de la tarde de ayer, ha continuado toda la noche, lloviendo copiosamente.

Las chispas eléctricas se han sucedido sin interrupción, cayendo muchas de ellas dentro de Madrid; pero sin que hasta altas horas de la madrugada sepamos que hayan ocasionado desgracias.

Hace mucho tiempo que no se había notado en Madrid una tensión eléctrica tan persistente como la que ha reinado en toda la pasada noche.

UNA RIÑA.

La hubo anoche en la calle de Atocha, frente al ministerio de Fomento, entre dos operarios electricistas de la estación del Mediodía.

El móvil fué, como siempre suele serlo, una nimiedad, por si uno prosperaba más que el otro.

De las palabras fuertes pasaron á las vías de hecho, y uno de ellos, Felipe Mayo Romero, empalmó una navaja é infirió á su compañero dos heridas, una en el costado y otra en el brazo derecho, que por fortuna no revisten gravedad.

El herido, cuyo nombre es Santiago Rojas Diego, se avalanzó á su agresor paralizando sus movimientos, hasta que llegó una pareja de seguridad que le condujo al juzgado de guardia.

El herido pasó al hospital en estado relativamente satisfactorio.

La compañía de zarzuela del señor Povedano ha estrenado en el teatro Principal de San Sebastián la obra titulada *Las bodas de oro*, la cual fué del agrado del público.

Dicha obra alcanzó una ejecución muy esmerada.

La referida compañía tiene en ensayo el juguete cómico-lírico, estrenado recientemente en Madrid con notable éxito, *Tijerilla.*

También estrenará en breve en Zaragoza la referida obra, la compañía que dirige el Sr. Carreras, y de la que forman parte las distinguidas tiples señora Sofía Romero y señorita Rosario Vivero, y el aplaudido artista Sr. Lacasa.

—El día 4 del próximo agosto embarcará en Barcelona, con dirección á Buenos Aires, el eminente actor don Antonio Vico, en unión de su compañía.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Efecto de las tormentas, la central de telégrafos quedó aislada anoche hasta las últimas horas de la madrugada.

La corrida anunciada para hoy en la plaza de toretes del puente de Vallecas, á beneficio del hospital de dicho pueblo, se ha suspendido hasta la semana próxima.

SUCESOS.

Ayer tarde ingresó en la cárcel Modelo, donde ocupa la celda de pago número 5, un sacerdote, acusado por una niña de siete años, de haberla maltratado.

La índole de tal noticia, el carácter sagrado de la persona acusada, digna por su cargo de toda clase de consideraciones, y el reconocimiento hecho á la niña por los médicos de la casa de socorro, del cual resulta que la supuesta víctima goza de perfecta y completa salud, nos impiden entrar en ciertos detalles, hasta tanto que el juzgado depure la verdad de los hechos.

—A las siete y treinta minutos de la tarde, fué socorrida por el Gabinete Médico del barrio de Salamanca, en su domicilio, paseo de la Castellana 4, hotel, una parienta del portero del mismo, llamada Rafaela Pérez, de 68 años, viuda, natural de Tineo (Oviedo), que hallándose en el jardín del mencionado hotel subida á un tilo con objeto de desprender este aromático producto, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo heridas graves en la cara y pierna izquierda, quedando en su casa en grave estado.

Uno de los atractivos que tiene la *kermesse* del Buen Retiro, es las carreras de velocípedos que han de verificarse en dicho punto las tres tardes alrededor del kiosko, carreras que han sido organizadas por la empresa y redacción de la revista velocipédica de Madrid *El Veloz Sport*, y en las que tomarán parte los notables velocipedistas señores del Campo, Rodríguez, Martí, Soria Santa Cruz, Calleja y Herrera y Sotolongo.

Anoche llegó á Madrid el ilustre hombre público Sr. Romero Robledo, acompañado de su distinguida esposa y de su sobrino el ex diputado á Cortes D. Javier Borés. En la estación le esperaba grandísimo número de amigos políticos y particulares, entre ellos varios senadores y diputados de la mayoría y de la minoría conservadora, cuyos nombres no reproducimos porque es imposible recordarlos todos.

Al apearse del carruaje fué vitoreado y recibido con grandes manifestaciones de cariño, y pasó largo rato recibiendo abrazos y apretones de manos de sus amigos todos.

Viene el Sr. Romero Robledo en excelente estado de salud y habla con su natural acento y su viveza acostumbrada. De hoy á mañana jurará su cargo de diputado, permanecerá en Madrid durante algún tiempo y quizá hasta que las Cortes se cierren.

Desde la estación se dirigió el señor Romero á su domicilio, donde también le esperaban bastantes amigos, entre ellos, el Sr. Cánovas del Castillo.

Noherlesoom anuncia desde las columnas del *Boletín Metereológico*, que en la segunda quincena del presente mes el buen tiempo y caluroso, propio de la estación, será interrumpido por algunas lluvias tempestuosas y tormentas que habrá desde el 19 al 21, y desde el 24 al 27, que modificarán algo la temperatura en dichos días. Este último periodo tempestuoso será el más importante de la quincena, aunque no en España.

PRÍNCIPE ALFONSO.

Muy en breve abrirá sus puertas este teatro, actuando en él la compañía lírica que dirige el distinguido compositor D. Guillermo Cereceda.

La lista del personal es la siguiente por orden alfabético de apellidos:

Actrices.—Virginia Alverá, Dolores Comas, Enriqueta Cordero, Petra Fernández, Carmen García, Josefa González, Fidela Gaona, Concha Mariscal, Carmen Mejía, Consuelo Montañés, Antonia Mora, Elisa Villalba y Asunción Villasante.

Actores.—Francisco Alcántara, Manuel Alvarez, José Caballero, Juan Delgado, Ramón Hidalgo, Rafael Lara, Rafael López, Cayetano Mariscal, Francisco Mora, José Morón, José Ontiveros, Gregorio Paz, Leandro Pérez y José Riquelme.

Director de orquesta, Sr. Taberner; maestro de coros, Sr. Urrutia; contador, Sr. García (D. Guillermo); cincuenta coristas y cuarenta profesores de orquesta.

Anoche, en la esquina de la calle de Alcalá y Peligros, un *chulo* de la peor calaña se permitió tomarse libertades de muy mal género con una señora que pasaba al lado suyo, acompañada de un caballero. Este, que se apercibió bien pronto de la *hazaña*, enarboló su bastón, propinando un sendo estacazo en las costillas del imprudente, quien empezó á lanzar improperios y denuestos, sacando á relucir la correspondiente navaja.

Intervinieron algunos transeuntes, y entonces el caballero, para evitar que el escándalo tomase mayores proporciones, se entró con la señora en el café de Fornos.

No cejó por esto el *chulo*, que continuó en la puerta dándoselas de *guapo*, esperando que volvieran á salir los otros del café para reanudar la escena.

Entre varios lograron calmar la sed de venganza del *Lovelace canallesco*, cual optó por marcharse á regañadientes, sin que durante tan largo rato se dignase aparecer por aquellos lugares imagen alguna de autoridad que hubiese aplicado al valiente el oportuno correctivo.

Estos hechos se repiten con lamentable frecuencia. Existe una caterva de ejemplares del *chulo* de anoche, dedicados á molestar á cuantas personas tienen la desgracia de ponerse al alcance de sus manos y exponiendo á quien las acompaña á dar un espectáculo público.

Vamos progresando.

Muy pronto se verificará el ingreso del Sr. Sagasta en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Siete años hace que está propuesto, y pareciéndole ya desaire para la Academia el demorar más su ingreso, se ocupa ahora asiduamente en redactar su discurso de ingreso, que versará acerca de la «Historia de las Academias».

Al Sr. Sagasta le contestará el señor duque de la Victoria, presidente de la Academia.

Tanto el Sr. Maura, como el señor Sagasta, han negado en absoluto que celebraran conferencia alguna el sábado.

Ni siquiera se vieron; lo que hubo, y pudieron ver todos los que estaban en el Congreso á última hora, fué que, no teniendo coche el Sr. Maura, y hallándose sudando, porque acababa de hablar en el Congreso, le llevó á su casa en el coche de la Presidencia.

En la visita que ayer hizo el Sr. Gamazo al Sr. Sagasta, en la presidencia del Congreso, hablaron del programa parlamentario de hoy, conviniendo en que si á las seis ha terminado en el Senado el Sr. Gamazo, irá al Congreso, por si llega á tiempo de hacer el resumen de la totalidad de presupuestos, y en caso contrario, que se discurán actas, dejando para mañana dicho resumen. Consumido el tercer turno de presupuestos, hablarán para alusiones los Sres Cos-Gayón y Villaverde, y en esto se cree que pasará la tarde.

Esto aparte de que el debate antillano no ha terminado, y que además es probable que le reproduzca el señor Alfau.

El Sr. Moret celebró ayer una larga conferencia con el embajador de Italia, referente al tratado de comercio con dicha nación.

DIARIO DE MADRID

SANTO DEL DIA 19 DE JUNIO.—Santa Juliana de Falconeri y Santos Gervasio y Protasio, mártires

CULTOS PARA EL DÍA 19

Sale el sol á las 4'29; pónese á las 7'33.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Servitas (calle de San Leonardo), y habra función á Santa Juliana, predicando el señor Uribe y por la tarde el señor Nielfa; después procesión.

En San Pascual, jubileo perpétuo.

En los Servitas (plaza de San Nicolás) fiesta á la santa, siendo orador el señor Morlans y por la tarde D. Juan del Cacho.

En el Caballero de Gracia fiesta al Corazón de Jesús, orador el señor Carús; por la tarde completas y visita de altares.

En San Martín, Santiago, Santa Bárbara y otros templos, culto mensual á San José.

En Santa Isabel, por la tarde, predicando el señor rector.

En las Carboneras, id., el señor Calero.

En el Cármen, al anochecer, siendo orador el párroco.

En Monserrat, también por la noche, sin sermón.

En Santa María continúa el novenario á San Antonio, y será orador el señor Corrales.

En San Marcos, id., el párroco de San Millan.

En San Martín, el de San Miguel.

En el Cristo de la Salud habrá cultos como todos los lunes.

En el de San Ginés, por la noche ejercicios, predicando el señor Ballesteros.

La misa y oficio divino son de Santa Juliana de Falconeri.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, ó de la Visitación en la suya ó en ambas Salesas; ó de la Saleta en San Millan.

CHARADA

Creo que, *tercia-tercera*
la crisis financiera
de la nación,
no conociendo el modo
de restaurar la *todo*
sin dilación;
ni un *primera-tercera*
que *dos* millones diez
por un millón,
está justificada
cualquier desesperada
resolución.
Y á este fin, como urgente
yo expongo la siguiente
proposición:
«Artículo primero
En tiempos tan nefastos
quedan, por entero,
suprimidos los gastos
de la nación.
Artículo segundo.
Hasta ver como que á
la Hacienda, todo el mundo
pagará, aunque no pueda
contribución.
Artículo tercero.
Será todo el dinero
para el inteligente
autor de la presente
proposición.»

C.

Solución á la anterior: AYO

ASILO DE S. LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1898

INGRESOS.

	PESETAS.
Por suscricion	774
Por donativo	2
Total	776

GASTOS.

De cocina y sueldos de empleados	522 32
Saldo	253 68
Suplido por el fundador, Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Ana	8253 78
Saldo en contra de los Asilos	8000 10

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 19

APOLO.—9.—La mujer del molinero.—La procesion cívica.—Vía libre.—El duo de La Africana.

RECOLETOS.—8 1/2.—Los extranjeros.—La fuente de los milagros.—Señoritas de Conil.—Don Pompeyo en Carnaval.—Un cuento de Bocaccio.

CIRCO DE PARISH.—9.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

CIRCO COLON.—9.—Exito extraordinario del valiente domador Mr. Max Himm, y Mlle. Sandowa, con sus cuatro hermosos leones, tomando parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 0'50 cénts

JUNIO **18** DOMINGO

DIARIO CÓMICO
POR
FELIPE PEREZ

CHASCARRILLOS DEL DOMINGO

¡Y VA DE CUENTO!

¡Qué afortunado este día
fué don Pedro Regalado
Fernández Fuenterrabía!
Después de haberle tocado
un premio á la lotería,

á la que, en cada sorteo,
juega «su medio billete»
con fortuna que deseo,
pues ya le ha «tocado...» cree
que unas seis veces ó siete,

marchóse, con alegría,
á cobrar á otro señor
una apuesta que tenía
hecha «sobre» si aquél día
haría frío ó calor.

Fuése luego á las carreras
de caballos, y jamás
hizo apuestas más certeras
pues de buenas á primeras
ganó mil duros... ó más.

«Que estoy de suerte se nota,
de una suerte que alborota
—se dijo,—y pues tiempo hay,
iré á ver en Jai-Alai
el partido de pelota.

Hoy contra Irún y Portal
van Muchacho y Tandilero,
y hay un momio colosal...
Si la suerte sigue igual,
voy á hartarme de dinero.»

Y cual lo dijo, pasó,
pues la *cátedra* la erró;
á él le salió bien la cuenta
y en un momento ganó
por cada duro cuarenta.

Nunca tuvo él en su vida
la suerte más decidida,
mas, precisamente, cuando
ya la fiesta concluida,
él se encontraba cobrando

sin alientos y sin tino,
díole aviso un polizonte
para dar un repentino,
seguro «golpe» á un casino,
donde se jugaba al *monte.*

Don Pedro, que es sobre todo
severo en estos asuntos
y no hay de aplacarlo modo,
fué al punto y sacó á los *puntos*
atados codo con codo.

Porque... sensible omisión
que, para la conclusión,
ahora salvar necesito:
Don Pedro es juez de instrucción
de yo no sé cuál distrito.

Habrá—como si lo viera,
ó yo mucho me equivoco—
quien dirá con voz severa
que esto para cuento es poco
ó quo no es cuento siquiera.

Pero en cambio habrá otros cientos
que claramente verán
de este cuento el fundamento,
y de seguro dirán:
—Es verdad... *¡y es mucho cuento.*

SIGUE LA HUELGA

EN LA DELEGACIÓN DE VIGILANCIA

—Es preciso que diga la verdad; se le acusa de gritos subversivos á la *Bella Chiquita.* ¿Qué dice usted á eso?

—¡Ah, señor delegado! Yo á eso no puedo contestar nada, porque sería defenderme, y ahora no me es posible: soy abogado.

Ministerio de Cultura

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 17 de junio, 22 hombres y 3 mujeres.—Total, 25.

DELEGN. DE HACIENDA

El día 19 del actual, de doce á cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de mayo último para los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Depositaría de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los días 20 y 21 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores.

Día 19

Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.° de enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de 1.° de agosto de 1892 y abril del año actual; facturas presentadas y corrientes.

Día 20

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.° de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 21.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas carreteras é inscripciones), atrasos de 1.° de julio de 1874, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos; de residuos del 2 por 100 amortizable interior, de material del Tesoro, de nueve últimos décimos y de resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, que no se hayan presentado al cobro á pesar de los llamamientos anteriores.

Día 24.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Además se entregarán por la Tesorería de estas oficinas en los mencionados días los nuevos títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, correspondientes á las carpetas comprendidas entre los números uno y 9318.

La dirección ha acordado declarar nula y sin ningún valor ni efecto la carpeta de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre vencido en 1.° de julio de 1872, número 977, presentada por don Antonio Ferrer de Couto, quedando por consiguiente fuera de circulación el resguardo que se expidió á su presentación.

La persona en cuyo poder se halle deberá entregarle en esta dirección para ser inutilizado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 17, según el Observatorio de Madrid, fué de 31'7 grados; la mínima, de 14'3.

El día 18 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 22 grados á las siete de la mañana, 28 á las doce del día y 26 á las cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 19 de junio.—Parada: Puerto Rico y Manila.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 4.° Montado, D. Mariano Pavía.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° Montado, don Arturo Albareda.

Guardia del Real Palacio: Puerto Rico, sótima sección del 2.° Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor coronel del 2.° de Zapadores D. Pedro Lorente.

Imaginaria: Señor coronel del 5.° Montado, don Luis Blanco.

Visita de Hospital: Covadonga, sexto capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de León.

MONTE DE PIEDAD

Han ingresado en la Caja de Ahorros 281995 pesetas por 1694 imposiciones, de las cuales son nuevas 209, y se han satisfecho en los días 16, 17 y 18, pesetas 316833, á solicitud de 528 imponentes, 249 de ellos por saldo.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos de la calle de la Pasión, distrito de la Inclusa, y especialmente los que habitan en las casas números 6 y 10, se quejan de la fetidez y miasmas que despiden las basuras y hasta animales muertos, que contiene el solar núm. 8, convertido en muladar, lo cual, con las aguas pluviales que allí se estancan por defecto de vertiente, forma un foco de infección que conviene se haga desaparecer, obligando á ello al dueño del solar por el señor teniente alcalde del distrito ó quien corresponda.

REUNIONES

La comisión iniciadora de la «Asociación para constituir el colegio de médicos de Madrid» invita á todos los que ejercen en esta corte á la reunión que tendrá lugar mañana lunes 19, á las nueve de la noche, en el aula tercera de San Carlos, con objeto de estatuir las bases porque dicha asociación ha de regirse.

Dada la trascendencia que para la clase médica en general tiene la constitución de este colegio, es de esperar que la reunión á que nos referimos será muy numerosa y de resultados prácticos é inmediatos.

VACUNACIÓN

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna directamente de la ternera el martes, de 3 á 5 de la tarde, gratis á los pobres.

AVISOS PARTICULARES

ALMONEDA MOBIL.° 3 DIAS, ausencia, piano. Reina 45 b.° d.°

SE NECESITA UN DEPENDIENte con letra cursada. Razón, San Cristóbal, 2, memorialista.

MODISTA HACE TRAJES DESde 8 ptas. Especialidad en cuerpos. 23 años práctica. P.° Duque Alba, 1, pl.

BAULES Y MALETAS desde 5 pesetas 8, FUENCARRAL, 8.

SOLAR 40000 Ps. SITIO SANO agua abundante, propio para industria ú hotel, á 1 1/2 real. Facilidad en pago. Magdalena, 28.

SE VENDEN SOLARES CALLE de Almagro, 9067 piés á 22 reales. Otro con 12287 piés, con fachadas á Almagro y Zurbano, á 30 reales pie. Contado ó 4 plazos. Razón, Tetuan, 7, entresuelo.

PROPIETARIOS

Al 6 por 100 anual, dinero para hipotecas. Madrid y provincias.—Venta de casas y solares. Plaza del Angel, 21, 2.°

REUMA

Toda clase de dolores reumáticos se curan en pocas horas con el Antirreumático Reysser ó con las Píldoras antirreumáticas Audet, 4 y 10 ptas, boticas y M. García. Van por correo. INSTITUTO AUDET, Alcalá, 72 duplicado Madrid.

¡TRASPARENTES!

Recibidos grandes novedades caprichosas en todos tamaños y clases. Precios baratísimos. — Ferretería, CORREDERA BAJA, n.° 10, frente á Lara.

VESTIDOS hechos para señora, 20 pesetas. Se hacen á la medida. De Saten, por 35. Lana, 40. Negros 50. De foulard 80

A 10 PTAS. levitas hechas, últimos modelos. Blusas y capas 15—Cubrepolvos 20. Buen surtido en todos géneros. Lutos en 24 horas. Rodríguez, Plaza Angel 6

DINERO á sueldos, hipotecas, alquileres y cartas de pago. Caja Depósitos. Corredera Baja, 6, 1.° De 11 á 1.

PIERNA Y CHULETAS CORDEro, 3 rs.; espaldilla y aguja, 60 céntimos; vaca sin hueso, á elegir, una peseta; id. no elegida, 90 cénts.; falda, 2 rs. Espíritu Santo 13

SE LIQUIDAN TODAS las existencias de la Exposición de juguetes, 50 por 100 más barato que anteriormente.—20, ARENAL, 20, frente á San Ginés.

CASA EN ÁVILA. Se vende sin intervención de corredores; construcción moderna; detalles, Imperial, 1, droguería Ulzurrun

EL LICOR FERBJ es el único que quita el dolor de muelas y evita la extracción. Prueba gratis. Imperial, 3, peluquería. Venta perfumerías y droguerías. Depósito, Melchor García.

MALES VENÉREOS Horas de 7 á 3 y 6 á 10. Curación pronta. Tetuán, 9 pral.

CAPELLANES, I, I.° El establecimiento de guantes, corbatas, géneros de punto, se ha trasladado Esparteros, 4, comisión de costumbre.

SOMBREROS para señora, modelos de 5 á 60 pts. Rodríguez. -Plaza Angel, 6.

SILLERÍAS gabinetes, mesas ministras y demás muebles baratos. Carbón, 7.

MODISTA: HACE, CORTA Y prepara vestidos, económicamente. Ric, 13 y 15, 2.° izq.°

EN ZARAUZ Se alquilan dos casas á los dos extremos de un jardín. La una llamada Torreluce, con 20 camas y vistas al mar, y la otra con 12 también hacia el mar. Informarán Hotel de la Perla.

CAMAS NOGAL P.° MATR MOdnio á 35 drs. Jardines, 24, 1.°

VENÉREO SÍFILIS, vías urinarias.—G. PEREZ (21 años especialista) De 8 á 3; 6 á 8. Echegaray, 12, pral.

LIQUIDACION de muebles, gabinetes y sillas. Infantas, 23, entresuelo.

ALMONEDA URGENTE Sala, gabinetes á 80 pesetas, percheros, comedor. Paz, 15, 1.°

INSTITUTRIZ INGLESA desea colocación por el verano, lecciones ó de acompañar. R., librería de Fernando Fe, C. S. Jerónimo, 2.

TAPICERO: REFORMAS Y CORtinas fundas. Barco 31, pral. dcha.

SE VENDE GRAN CASA EN Carabanchel Alto, á propósito para recreo, colegio, beaterio ó industria. Razón, Jacometrezo, 33, portería.

PIANO VERTICAL: URGE VENta. Paseo de Atocha, 19.

¡TRANSPARENTES! Realización con grandes rebajas. Tienda de quincalla y ferretería. 11, INFANTAS, frente al estanco.

TRASPASO por ausencia, de una industria muy acreditada y lucrativa, propia para familia. Santiago, 18, 3.° dra.

OCASIÓN Armarios de luna á 18 duros. San Onofre, 5.

CACHORROS enanos de Terranova. Cruz 30 pl.

AGUA para teñir el pelo. Frasco 6 reales. Depósitos. Postas, 28, y plaza de Herradores, 10, droguerías.

PIANO VERTICAL NUEVO.—Urge venta. Pez, 19, 2.°

VENTA DE UNA POSESION DE utilidad y recreo, próxima al tranvía, propia para una industria, con más de 400 árboles frutales, casa, corrales y agua abundante. Razón, Montera, 39, ferretería.

CASA PARTICULAR CEDEN gabinete. Carretas, 19, 3.°

ENCAJERAS BELGAS COMPÓNen y limpian á nuevo los cortinones de tul y faldas de cristianar, á precios moderados. Alcalá, 6.

INSTITUTRIZ INGLESA, POSEE francés, dibujo, música, desea colocarse ó acompañar á viajar. Razón Encajeras Belgas, Alcalá 6.

NOVEDADES EN sombreros de playa y viaje. Liquidación con grandes rebajas de los de vestir. Mad. Pernette, Barquillo. 27.

¡SEÑORAS! OCASIÓN Saldos verdad. Sedas negras á 1 pta.; fulares á 1'50; surahs á 2; granadinas á 75 cénts.; batistas á 25 cénts.; trajes de caballero á 15 pesetas; pantalones ingleses á 5 ptas. Caballero de Gracia, 19 y 21 entresuelo, donde hay muestras en los balcones. Soto.

AL BELLO SEXO DEPILATORIO.—Usándolo como el prospecto indica, desaparece el vello en menos de cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar molestias en el cutis más delicado. Precio, 3 pesetas.—De venta, farmacia de R. Hernández, Mayor, 23, moderno, Madrid, y Mayor, 22, Alicante, y en perfumerías Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Carmen, 1; Mayor, 1; Preciados, 1, *La Oriental* y principales.

BAÑOS DE ONTANEDA La Sociedad propietaria de los mismos hace saber al público que se hallan ya abiertos el Balneario y gran Hotel, después de terminadas las importantes reformas realizadas durante el presente año, y que vienen á continuar la serie de mejoras emprendidas en la anterior temporada.

ARAÑAS, LÁMPARAS, BRONCES, MUEBLES Y NUEVOS CAPRICHOS PARA REGALOS, Á PRECIOS BARATÍSIMOS. PRECIADOS, 18

A LAS SEÑORAS Los verdaderos Almacenes de Saldos de la Puerta del Sol, 15, ples, participan á su distinguida clientela: que liquida todos los artículos de verano á precios baratísimos. Hay grandes surtidos en sedas y lanas ternasol desde 1 pta. Ricos paños Lyón, otomanes, fayas y piqués á 3; gros, surahs y otras mil clases de seda á 1'75. Las ricas telas de adorno y confecciones de la casa Besançon se dan á cualquier precio. Velos, tules, encajes, tiras bordadas, puntillas cluny, cinturones alta novedad, satenes, batistas. Percales á real. Abanicos japoneses, plumeros y 10000 bandejas plata carpathian á 0'50. Cortes pantalón á 8, de trajo á 8; 15000 portarretratos á 0'75. Camas de madera á 50, y preciosos sombreros de paja fina á 25 cénts. Teléfono 913. Isidoro García.

JARABE DE BREA Y TOLÚ pectoral balsámico muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. —Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

OPOSICIONES EN CORREOS Preparación completa para el ingreso en este cuerpo en las próximas oposiciones que se han de verificar. Horas de siete á nueve de la noche. Academia, MALASAÑA, 15, 1.° izquierda.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados, hasta las cinco de la tarde del día 30 del corriente mes, para el suministro de la cebada, avena, paja pelaza y paja de centeno, que se necesite en las Reales Caballerizas, durante un año, á contar desde 1.° de setiembre próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Intendencia.—Palacio 17 de junio de 1893.—*Luis Moreno.*

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA —DE A. COIPEL— GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS. Verdadero tónico del sistema nervioso. Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual. Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

PARFUMERIE Paris-Caprice Nueva Creacion GELLÉ FRÈRES 6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS

HOTEL PARA ENFERMOS rodeado de espaciosos jardines, con habitaciones ventiladas, soleadas é independientes, y servicio de médicos y enfermeras permanente día y noche. titulado VILLA-GLORIA MADRID. Calle del Cisne, núm. 7, esquina á la de Zurbano.

Para curar seguramente las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO y VIAS URINARIAS no reconocen rival las aguas minerales de SOUSAS CALDELIÑAS VERIN ORENSE ESPAÑA. Temporada oficial 1.° julio á 30 de setiembre.—En Madrid, una botella, 1-10; caja 50 botellas, 50 pesetas. Informes, el propietario don F. Debas, Alcalá, 31, Madrid, ó el administrador en Verín (Orense).

ABANICOS JAPONESES Modelos escogidos.—Precios económicos. RUIZ DE QUEVEDO.—SEVILLA, 5

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11 No hay almacén ni almoneda que venda muebles más baratos que esta casa.—Salones, gabinetes, despachos, dormitorios y muebles de estilo y capricho.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1'50 ptas. Provincias, 2. MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, 50 cénts. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa María, 4, imprenta.

NUEVA EDICIÓN, CORREGIDA Y AUMENTADA VENUS SENSUAL. Libro necesario, indispensable á los hombres y señoras casadas.—¿Por qué?—Por tratar de lo que no puede decirse.—Venta á 5 pesetas librerías. En Madrid, Fé, San Martín, Suárez, Remo, Simón y otras. Se remite por correo bajo sobre y certificado, enviando 6 ptas. en libranza ó sellos á M. Aguirre, apartado núm. 8, Madrid.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente, de R. HERNANDEZ.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago. Precio, 1'50 y 2'50 pts. frasco. Depósito: Madrid, calle Mayor, 23 moderno, farmacia

GRAN TEATRO DE CALDERON DE LA BARCA (EN VALLADOLID)

Se arrienda este teatro desde 1. de setiembre de 1893. Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse hasta el 15 de julio al presidente de la sociedad, quien facilitará todas las noticias que relativas á este asunto se le pidan y enterará de las condiciones para llevar á cabo el arriendo.—P. A. de la J. D., el secretario, *Carlos Samaniego.*

MECANOTERAPIA É HIDROTERAPIA INSTITUCIÓN ESPAÑOLA. — BARQUILLO, 47. Baños, ducha y estufas de todas clases, massage, gimnástica médico-mecánica. Baños rusos y turco-romanos. Edificio construido de nueva planta. Calefacción á vapor. Precios corrientes.

DINERO POR ALHAJAS c.° S. JERÓNIMO, 32. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA, TODOS LOS MUEbles de dos pisos, que pertenecen á dos familias que se van fuera. Hay dos pianos, alcoba maplé y otra de palo santo, recibimiento, comedor roble y otro nogal, despacho, sillería y gabinete con huecos, alfombras, arañas, sillas rejilla, espejos, camas hierro y colchones de lana. Rejas, 1, duplicado, bajo.

POSESION DE UTILIDAD Y RECreo, propia para estar tranquilo respecto al cólera, sin dejar sus ocupaciones de Madrid; se vende 70000 pesetas con facilidades para el pago. R., San Juan, 59, pral.

SE VENDE UN PITER Y FAMIliares, milord y coches de verano. San Hermenegildo, 13.

POR CESA CION DE COMERCIO EGEA 5, Caballero de Gracia, 7 (antes misma calle, 12) liquida todas las existencias á menos del coste.

OCASION VENTA DE TRES calderas vapor, dos motores idem de á dos caballos, embolación directa, material eléctrico y otros efectos. Carrera de San Francisco, 13.

POR AUSENTARSE VENDE SErré, vagoneta, clarens, y en 2000 reales una berlina. M.° de Viento 31.

HOTEL, 15.000 DUROS A PLAzos ó contado. Luchana 3, 4.°

ALMONEDA DE UN MOBILIArio completo, por traslado al extranjero. Atocha, 4 triplicado, 2.° derecha. Todos los días, de 10 á 5. No se admiten prenderos.

ALMONEDA URGENTE POR marcha á Filipinas distinguida familia. Príncipe, 28, pral.

SEÑORAS Vestidos hechos, bonitos percales, á 15 pts.; batista, á 20; satén á 25; blusas surah, últimos modelos, á 22; foulard á 15; batista, á 4'50; capas novedad, desde 15 pesetas. MARIA CARRETAS, 35, ent.° frente á Correos

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO CANO Y PEÑA

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA Y DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE JUNIO DE 1893

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Gobernador y Consejo de Administración del Banco de España, Director y Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos; su hermana política Doña Dolores Zaldos y García; D. Atanasio y D. Maximino de la Peña y Eguilior; D. Francisco Sabino Calvo y demás primos, sobrinos, etc.

RUEGAN á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el lunes 19 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá han concedido, respectivamente, ciento y cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

†

El muy ilustre señor

DON FRANCISCO DE ORELLANA *y Fernández*

Magistrado, jubilado, de Audiencia territorial, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, condecorado con la cruz de Beneficencia de primera clase, etc., etc., ha fallecido en su casa de campo de Montrove (Coruña) el día 14 de junio de 1893, á las nueve de la noche, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viuda D.° María del Pilar Jaspe y Mesceso, sus hijos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

PERRA Se ha extraviado una pequeña, blanca, con la oreja derecha negra y con alguna mancha del mismo color en la izquierda. Quien la entregue en la portería de la calle de Serrano, número 5, será gratificado.

RELOJES SE COMPONEN los de bolsillo y pared con verdadera garantía y á los precios siguientes:

Repaso	pesetas	1 »
Limpiera	»	2 »
Cuerda	»	2 50
Espiral	»	2 »
Centro	»	1 50
Arbol de volante	»	3 »
Cilindro	»	4 »

LOS RELOJES DE VENTA á precios igualmente baratos. SAL, 2 y 4, relojería.

PÉRDIDA de una mula blanca, con la cola esquilada en dibujos, poca alzada. Gratificarán: Atocha, 120, portería.

HUÉSPEDES á 7, 8 y 10 reales. Duque de Alba, 7, 2.° derecha

CORSES para señoras: no comprar sin antes ver los de 3 y 4 pesetas LA MAGDALENA, Mayor 34

CARGOS VACANTES Existen 3 administraciones, sueldos de 2 á 5000 pesetas; dos secretarías particulares. Escribir con sello á F. M., apartado 107, Madrid.

†

XXV aniversario

El Excmo. é Ilmo. Sr.

DON JOAQUÍN GÓMEZ DE LA CORTINA

MARQUÉS DE MORANTE

falleció el día 19 de junio de 1868.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 19 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

D. Adolfo Chabat suplica á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios.

AGUAS AZOADAS

Bajo el mismo epígrafe que encabeza este anuncio, llama *El Nuevo Heraldo* la atención de sus lectores hacia nuestro tratamiento azoado en las siguientes frases:

«¿Quién puede poner en duda que las aguas azoadas artificiales son excelentes para las afecciones de los bronquios y del pecho?

«No solamente abren el apetito, sino que regularizan la digestión, alivian las jaquecas y combaten victoriosamente todo género de achaques relacionados con las vías respiratorias.

«Aquí, donde tanto se habla de cosas inútiles, rara vez se consagra la atención necesaria á lo que realmente interesa al público.

«Y si hay algo que importe á los que vivimos en este Madrid malsano, donde los catarros bronquiales, desde el simple hasta el asmático, hacen de las suyas, es precisamente el invento que tan alto ha puesto el nombre del Sr. Canejo.

«No es este uno de tantos reclamos inconscientes como se ven de diario en los periódicos; hablamos de las aguas azoadas y de las inhalaciones de ázoe por experiencia propia.»

Es tan raro en el día un elogio espontáneo á los que se ocupan solamente en el desarrollo y mejoramiento de cualquiera industria, que nos apresuramos á dar las más espresivas gracias á *El Nuevo Heraldo*, periódico cuyo calificativo de nuevo, además de su reciente aparición en la prensa, parece indicar también la grata novedad de anteponer el bien público á los intereses de empresa, y aunque no hemos copiado las lisonjeras frases que en dicho trabajo dedica á nuestra humilde persona, no por esto dejamos de estar reconocidos profundamente á su ilustradísimo autor, cuyas críticas ofrecen así mismo la novedad de no transigir en manera alguna con el convencionalismo actual, riñendo á diario y con singular denuedo batallas y más batallas contra todos los errores, fanatismos y marrullerías que le salen al paso, pero que le ofrecen en cambio nombre y lauros merecidos.

Ciertamente que hay pocas personas que pongan en duda la eficacia de las aguas azoadas artificiales. Tienen ya el fundamento sólido del éxito; y de sus efectos responde la clínica de nueve años, durante los cuales hemos sostenido constantemente que la eficacia de nuestras aguas supera en mucho á la de las aguas de Panticosa, porque ni la exigua cantidad de ázoe que ofrecen los manantiales azoados es suficiente para producir, en la mayoría de los casos, los efectos permanentes y definitivos apetecidos y con la rapidez necesaria, ni está en Panticosa este gas en las condiciones de pureza absoluta y en la abundancia en que nosotros lo obtenemos y saturamos.

Hemos demostrado, además, que las aguas azoadas, llamadas naturales, son idénticas en absoluto á las denominadas artificiales, y esta teoría, sustentada en anuncios, prospectos y Memorias sin contradicción alguna, se robustece con los análisis practicados y se confirma de modo elocuente con la rapidez y seguridad de nuestro tratamiento, siendo hoy un problema resuelto que *a mayor pureza y volumen de gas, corresponde mayor cantidad de efectos terapéuticos*, y, por consiguiente, *curación mas pronta y completa.* Se facilitan cuantos detalles se deseen en el establecimiento, Greda, 6.

†

EL SEÑOR

DON PABLO PEBRER Y COOPER

INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES

FALLECIÓ EN MADRID

el día 8 de junio de 1893, después de recibir los Stos. Sacramentos.

Su viuda, su hija y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 19 del corriente en la parroquia de San José de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

EL GREMIO DE COMERCIANTES BANQUEROS

celebrará junta para el examen del reparto de la contribución industrial, y juicio de agravios el 24 del corriente á las 9 1/2 de la noche en el local del Círculo de la Unión Mercantil.

La lista del reparto estará expuesta hasta dicho día y á disposición de los agremiados en casa del síndico D. Mariano Sabas Muñiesa, Espoz y Mina, 17, 1.°, conforme á lo dispuesto en el art. 97 del reglamento.

Madrid 18 de junio de 1893.

Los Síndicos.

†

XXIII ANIVERSARIO

de la Ilma. señora

DOÑA MARIA PONCE DE LEÓN Y BALLERAS

DE ALVAREZ BOHORQUES

CONDESA QUE FUÉ DE LÉRIDA

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la iglesia del Cármen, por los señores sacerdotes adscritos, se aplicarán por el alma de dicha ilustrísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

EL SEÑOR

DON SEVERIANO CORTÉS Y QUEVEDO

teniente coronel comandante de la guardia civil, condecorado con la cruz blanca y roja de 1.ª clase del M. M., la de 2.ª clase blanca de la misma orden, la cruz y placa de San Hermenegildo y la medalla de Alfonso XII de la guerra civil

falleció el día 11 de junio de 1893.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Luisa Vails, padre, padre político, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y testamentarios ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el lunes 19 en la capilla de las Niñas de Leganés y el miércoles 21 en la parroquial de San José, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

†

Los Excmos. Sres.

DOÑA PILAR UDAETA Y YERRO

fallecida el 19 de junio de 1892

Y

DON JUAN SÁNCHEZ SANDINO Y MEDINA

brigadier que fué del cuerpo de Ingenieros el 4 de febrero de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 en las parroquias de San Ginés y San Luis y en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

VENTA DE TERRENOS en el paseo de las Yeserías, junto á la fábrica del Sr. Correcher, con frente al referido paseo, y por el fondo á la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal.

†

EL SEÑOR

D. MANUEL DE ALVARADO Y BARQUÍN

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1893

á los 75 años de edad

R. I. P.

Su hermana política, primos, sobrinos y testamentarios,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 19 del actual, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Carmen Calzado, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Ministerio de Cultura